ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere, núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Juéves 17 de Abril de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,293

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

mes	$ 1.00	Número del dia	$ 0.04
meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
año	» 10.00	» año	» 18.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
mestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
mestre	» 8.00	» año	» 20.00

Almanaque

Hoy juéves 17, san Aniceto papa y mártir. Sale el sol á las 6 horas y 23 minutos; pónese á las 5 horas y 12 minutos; luna llena el 22.

EL SIGLO

EDITORIALES

LEY DE JUNTAS

El 19 de Abril de 1899, se inauguró en el Ateneo la Convencion Municipal. [illegible] de todos los departamentos de la República concurrian á ella, persuadidos, de que iban á cooperar en una [illegible] resultados para sus respectivas circunscripciones. Personalidades importantes de todos los partidos tomaron asiento en dicha asamblea. El Poder Ejecutivo, por intermedio del entonces ministro de Gobierno doctor Saturnino [illegible] prometió su concurso decidido [illegible] que saliera de sus deliberaciones. [illegible] pudo creer que, terminadas éstas, [illegible] dias despues, no tardaria el [illegible] tener una ley orgánica de Juntas [illegible] á esas corporaciones la autonomía [illegible] con el sistema constitucional [illegible] suministrara recursos propios [illegible] con ellos necesidades urgentes, [illegible] durante años y años, han [illegible] un clamor general en toda la [illegible]

[illegible] de cuarenta y ocho horas, los [illegible] la República habrán saludado [illegible] aurora del 19 de Abril. [illegible] han transcurrido desde que [illegible] la Convencion Municipal. [illegible] el proyecto de ley de Juntas [illegible] recibido la sancion de las Cámaras. [illegible] Poder Ejecutivo, que pareció [illegible] simpatía en un principio, no [illegible] mayor atencion. Lo revela [illegible] haberlo incluido entre los [illegible] motivaron la convocacion de [illegible] á sesiones extraordinarias, [illegible] legislatura no creyó del caso [illegible] sesiones del último [illegible]—Si así continúan las [illegible] del señor Cuestas [illegible] sin que quede incorporada [illegible] vigente una ley que, [illegible] podria [illegible] el actual pro[illegible] de los trabajos de le[illegible] entre los que [illegible] prestigio á una situacion de[illegible]

[illegible] que la legislatura actual in[illegible] en que yace el pro[illegible] orgánica de Juntas. Desde [illegible] esa ley, una necesidad [illegible] la campaña; y fácil es [illegible] á medida que progresa [illegible] adquieren mayor desarrollo los [illegible] centros rurales de la po[illegible] condicion de las Juntas Eco[illegible] administrativas bajo su régimen [illegible] mas intolerable, para las [illegible] Juntas, poco menos que impo[illegible] dar satisfaccion á exigencias [illegible] indiscutible, y sobre to[illegible] las personas é intereses entre[illegible] custodia. Dentro de los limi[illegible] marcado á la organizacion [illegible] la Constitucion de la Repú[illegible] proyecto de ley orgánica de [illegible] gran paso, que, á su vez, ha de [illegible] los pueblos para dar otros mas [illegible] cuando lo permita una refor[illegible] de la carta fundamental. En [illegible] no parece indispensable [illegible] en mas extensas consideracio[illegible] que se perciba la conveniencia [illegible] una vez por todas, el estudio [illegible] dándole la sancion legis[illegible] dentro del actual período ordina[illegible]

VIA CRUCIS DE UN FUNCIONARIO

[illegible] de dilaciones y de aplaza[illegible] no es posible negar un espacio [illegible] al caso del inspector de [illegible] del departamento de Rocha se[illegible] Benjamin Sierra y Sierra. Suspen[illegible] sumariado, ese compatriota, en [illegible] Mayo de 1900, á estas horas espera [illegible] en que ha de poner fin á sus [illegible]. El 15 de Mayo próximo ha[illegible] arrido ya dos años desde que [illegible] la via-crucis del inspector de[illegible] de Rocha. Dos años para re[illegible] un asunto de esa índole!—No es [illegible] lo que decimos; es histó[illegible] histórico!—Durante [illegible] ha estado el señor Sie[illegible] Sierra en peregrinacion constante [illegible] General de Instruccion al [illegible] de Fomento, de éste á la Fis[illegible] y vuelta al Ministerio, [illegible] la Direccion, y en esa forma [illegible] hasta cuando se prolongará [illegible] extraña. Es, en verdad, [illegible] tal vez único, que [illegible] del señor Cuestas y de [illegible] ministro de Fomento.

[illegible] verdaderamente desgraciado [illegible] y Sierra, en todo el pro[illegible] formulado contra él, [illegible] doctor Gregorio L. Ro[illegible] le negó el derecho que se [illegible] de los criminales: el [illegible] fundamentos de su proce[illegible] luego en forma. Pasó el [illegible] de Gobierno, sin que el [illegible]. Como era natural, ese [illegible] que no podia expe[illegible] el ministro le de[illegible] reiterando la orden [illegible]. Más humano y con [illegible] la equidad y de la jus[illegible] interino doctor Afonso [illegible] se recibiera la defen[illegible] el asunto al Fiscal, quien [illegible] manera bastante favorable [illegible] Fué necesario luego, que in[illegible] la Direccion Gene[illegible] este informe, volvió el ex[illegible] Ministerio, donde creemos es[illegible] momento actual.—Dos años, lo [illegible] han sido necesarios para lle[illegible] punto. Parece que no seria ex[illegible] precipitacion poner fin á este su[illegible] precedentes.

[illegible] especialmente respecto [illegible] al nuevo ministro doctor Va[illegible] cuyo espíritu recto no podrá desco[illegible] la justicia de estas observaciones. A [illegible] posible agregar una considera[illegible] atendible: se trata de un [illegible] que vive de su trabajo, de un pa[illegible] de familia cuyos únicos medios de [illegible] son los emolumentos del [illegible] en cuyo desempeño está suspendi[illegible] Si es culpable, castíguesele en hora [illegible] pero, si no lo es, póngase un tér[illegible] á la situacion difícil en que se halla [illegible] que hario se ha prolongado ya, sin ra[illegible] alguna. En cualquiera de los dos ca[illegible] la urgencia es evidente.

Notas de Fénix

¡Las alianzas!.... Francia está á partir un confite con Rusia, oficialmente; pero en el alma popular ha de palpitar una repulsion justiciera y humanitaria respecto á los desdichados que marchan á la Siberia como reos de delitos políticos.

Leed los capítulos de Tolstoi, ved los cuadros que pintan la retirada de Napoleon,—y en aquellos, y en esa caravana horrible, sublime, que se mueve bajo la disciplina militar y alentada por el honor, henchida de victorias, hallareis la medida de los sufrimientos que experimentan los peregrinos que actualmente atraviesan las heladas regiones siberianas, para sumergirse en el olvido de la muerte, aherrojados, inermes, bajo la custodia del cosaco que los guia cual si fueran reses conducidas al matadero.

No hay clamores, no hay llantos que determinen un movimiento de piedad. El sistema impera,—y allá van, por centenares, seres humanos, trazando con lágrimas el siniestro itinerario que los divorcia de la sociedad, de la familia, de todo género de afectos y vinculaciones.

Un estudiante ruso le ha dado muerte á un ministro del czar, sin intentar rehuir las consecuencias de su accion. No siempre acompaña la simpatía al sacrificio individual en las ofuscaciones de la pasion política,—y hasta surge el anatema, espontáneo y justificable, como en los casos de Lincoln, de Humberto, de Sadi-Carnot y Mac Kinley.

Pero tambien vacila el espíritu en esa sancion moral, cuando arma el brazo la idea de venganza contra un régimen cruel, bárbaro, cual el que tiene por teatro la Siberia.

No basta á los gobernantes visitarse, y hacer sonar las charangas y erigirse monumentos. Es tambien exigible, indispensable, que desarmen la nube popular con actos siquiera equitativos, so pena de estallidos mortíferos en los que aparece la figura de un vengador.

La Siberia no es de estos tiempos.

***

La revolucion de papeles operada en la vieja imprenta de «El Siglo», á causa de su mudanza, ha traido á mis manos el «Almanaque de San Antonio».

El capítulo que está en tela de juicio ante los tribunales, referente al matrimonio civil, no vale un comino ante el que, á continuacion copiamos textualmente,—capítulo riquísimo, insuperable en su género:

«San Antonio y la Mula.

«El año 1872, sucedió en Montevideo, un hecho que llamarlo milagro, quizás sería mucho, pero podemos llamarlo una gracia de San Antonio.

«De este hecho fué testimonio ocular el R. P. Vito de Gioia, Capuchino, padre amable, bondadoso y muy conocido en Montevideo, desde el año 1870. Narracion escrita por él mismo.

«Cerca la quinta de Barrabino habia otra quintita ó jardin de un señor inglés, cuyo colono, muy jóven, conocí personalmente. Ya comenzábase á propagar la devocion á San Antonio, fecha memoranda, en que comenzábase á tener nuestras funciones en una nave lateral de la presente iglesia. Pues bien. Por las muchas tareas del colegio y confesionario yo celebraba la misa muy de mañana, y he ahí á ese jóven colono genovés, demudado en el semblante y como cortado en el habla, me decía en la sacristía en momentos que estaba para revestirme y celebrar la Santa Misa.

«Padre mio, los ladrones acaban de robarme mi mulita jóven y de mucho precio, han cortado la soga por la mitad, por la cual estaba atada al pesebre y ahora aquí me tiene para que San Antonio me la devuelva.

«Pobre jóven parecéme verle ahora con que paciencia y con que fé estaba agregando sus vintenes para formar el peso y hacer celebrar una misa; pero yo le dije: «Basta hijo, no se apure: es suficiente lo que me has dado». Padre, repuso aquel, es el ansia que me devora para irme pronto á buscar mi mulita.» No, le dije: es necesario que tu oigas primero la misa y luego que se haya acabado podrás irte con la proteccion de San Antonio.» «Bueno, me dijo el jovencito, así lo haré. Mucha era su fé, y mucha la devocion que guardó durante el sacrificio, el cual así que terminó díjose á correr por la ciudad de Montevideo. Llegó por fin al Cementerio Inglés, donde el gobierno de los colorados habia levantado una barricada para defenderse de los Blancos que á la sazon merodeaban por aquellos alrededores de la Union y Pando, etc. (Revolucion de Aparicio).

«El jovencito en llegando á ese lugar, y no sabiendo que camino tomar por fin invoca con fé á San Antonio y se decide continuar por el mismo camino que lleva al centro de la ciudad. Pues bien, no habia recorrido mas que algunos pasos, cuando de repente ve venir de la plaza Cagancha (donde hay la estatua de la Libertad); su mulita llena de brio y con su cuerda tronchada.

«A todo escape venía el animalito, me dijo el jóven genovés; pero tan luego que llegó á mi presencia, al instante se paró y pude tomarla por el cabo de la soga y llevarla á mi quinta. Pues padre mio aquí tiene el milagro patente de San Antonio.

«Este primer milagro me impulsó á introducir la devocion á San Antonio, que como sabe, al dia de hoy se ha propagado tanto, en Montevideo y en todas las partes del mundo.»

De veras. Creemos que los sacerdotes católicos, dotados de alguna ilustracion y del savoir faire de su ministerio, serán los primeros, aun cuando por razon de oficio no lo confiesen, en deplorar esos macanazos, tontos, que si para algo sirven es para ridiculizar lo mismo que se ofrece como sana nutricion del sentimiento religioso.

Esas mulitas dan coces...... hasta al respetable y popular San Antonio.

Fénix.

El atentado de Treinta y Tres

TELEGRAMA DEL OFICIAL 1.°

El ministro de Gobierno recibió ayer el siguiente telegrama del oficial primero de la Jefatura Política de Treinta y Tres:

«Garantizo á V. E. ser hecho absolutamente incierto en forma denunciada.—Hipólito Silva, actor en incidente con Valentin Gonzalez, habia sido guardia civil pocos dias despues carnaval último y fué dado de baja entonces á consecuencia de una denuncia que hízose contra el en esta Jefatura sometiéndose Juzgado Letrado. Dicha baja puede comprobarse por listas revista. Gonzalez, segun informes obtenidos, no fué asaltado, sino fué despues de un cambio de palabras con Silva en frente á la casa de comercio Agustin Araujo, por disputa sobre el saludo. Ambos pasaron vias de hecho, esgrimiendo Silva un baston y Gonzalez un cuchillo y resultando este último con algunas contusiones al parecer leves y Silva con un tajo en el pómulo izquierdo. Actores fueron presos inmediatamente y sometidos Juzgado Letrado.

Jefe político en gira departamental.»

JUNTA ELECTORAL

LAS MESAS INSCRIPTORAS

La Junta Electoral ha resuelto pasar nota á los Jueces de Paz de las secciones 1.ª, 5.ª y 18.ª, para que hagan efectiva la multa de cincuenta pesos que determina el artículo 62 de la Ley de R. C. P. á los miembros inasistentes de las comisiones inscriptoras de sus respectivas secciones, señores Adolfo H. Perez Olave, José M. Carrera, Fernando Herrera, Santiago A. Michelini, César Orozco, Octavio Morató Rodriguez, Juan Francisco Comparada, Leandro Diaz, Rafael Larraya, Gregorio B. Marini, Vicente Carriconde, Leopoldo Cassatti, Policarpo A. Sapello, Juan Penino, doctor Tomás Perdomo y Federico Prat.

Se dispuso remitir nota á las inscriptoras de las secciones 6.ª, 8.ª, 13.ª y 21.ª para que hagan efectiva la pena que establece la ley, con los miembros inasistentes.

—En la renuncia que del cargo de suplente 2.° de la Comision Inscriptora de la 6.ª seccion presentó don Adolfo Orellano, se resolvió que justifique la causal invocada.

Igual resolucion se dicta en la renuncia de don Adolfo H. Perez Olave.

—No ha sido aceptada la renuncia presentada por don Martin Chopital del cargo de miembro de la Comision Inscriptora de la 6.ª seccion, por no ser legal la causal que invocaba.

—En una nota de la Comision Inscriptora de 8.ª seccion que consultaba si procedia la eleccion de presidente de la misma, recaida en un miembro de la minoría, se resolvió contestarle que la forma en que habia quedado constituida la mesa es arreglada á la ley.

—En las renuncias que de miembros de las Inscriptoras de las secciones 17.ª y 3.ª presentaron don Emilio Aguiar, por haber trasladado su domicilio á otra seccion, y don Fructuoso Guarch Rodriguez por tener que ausentarse del pais, se resolvió que una vez producido el hecho, se proveerá.

—Se pasó nota á los señores Vicente Garcia, Eduardo Simon, Mario L. Mandiá y Salvador Estradé, haciéndoles presente que habiendo ellos omitido el requisito de comunicar á la Junta la no instalacion de la mesa de que forman parte, y creyéndolos por ese hecho inasistentes, les dirigió el apercibimiento de fecha 9 del corriente y que la corporacion se complace al ver que los referidos señores han cumplido sus deberes cívicos.

—En un oficio del Juzgado de Instruccion de 2.° turno reiterando el pedido de la copia de las actas labradas durante el año 1899, en virtud de una denuncia formulada por el doctor Gabriel Otero Mendoza, la Junta resolvió poner á disposicion del Juzgado el libro que contiene dichas actas, pues no podria distraer á su escaso personal en esa tarea, sin interrupcion de su complicado funcionamiento.

La exposicion de San José

PRODUCTOS QUE SE EXHIBIRÁN

El diploma

El resumen que publicamos en seguida dice más en favor del éxito del concurso que va á celebrarse el 19 en San José, que cuanto pudiéramos decir nosotros en pro del resultado de ese torneo de las industrias. — Se exhibirán los siguientes productos:

Hereford, á galpon 8; á campo 73; Durham, id 18; id 126; Otras razas, id 3; id, 36; Rambouillet, id 41; id, 18; Lincoln, id 00; id, 465; Romney Marsh, id 00; id, 10; Yeguarizos, id 5; id, 70; Caballos de silla, id 4; id, 10.—Total á galpon 82, á campo 808.

La inscripcion de animales á féria se admite hasta la víspera de la inauguracion y no es difícil que los animales á venta, pasen de 1500.

***

Una verdadera obra de arte es el diploma que para esta exposicion ha dibujado el jóven Carlos M. de Santiago. Sin temor de incurrir en exageracion, se puede asegurar que, en su género, es lo mejor que hasta la fecha se ha hecho en el pais.

Si de Santiago no fuera ya conocido en nuestro pequeño mundo artístico por los muchos y buenos trabajos que ha producido, esta nueva obra lo acreditaria de un solo golpe como talento que mucho promete para el arte nacional.

Mide el diploma, que ha sido impreso magníficamente en la sesina orilla, unos 40 centímetros de largo por 35 de ancho. Todo el dibujo, hecho á la media tinta, cautiva la mirada desde el primer momento, pues el artista, con exquisito gusto ha sabido armonizar los diversos atributos que simbolizan la Agricultura y la Ganadería.

En la parte superior, bajo un friso greco-latino de esmerado trabajo, se destaca un paisaje decorativo de mucho efecto en el que dan la nota principal un rebaño de ovejas y una yunta de bueyes tirando de un arado. Sobre el fondo del cielo la elegante curva de un arco iris entona de manera admirable las tintas.

En el ángulo superior de la izquierda, una mujer, de pié y en actitud de contar á un obrero que está sentado á su lado, forma un grupo que da gran vigor al conjunto.

La parte inferior del diploma está ornamentada por un friso con centro barjo-leves que representan diversas tareas agrícolas.

A ambos lados del friso, sobre recios pedestales, un toro y un caballo completan el dibujo.

Es, en resúmen, un trabajo de mucho mérito, y que valdrá al jóven de Santiago unánimes elogios.

***

Nuestro compañero de tareas José R. Muñoz, ha recibido la siguiente nota en la que se le comunica haber sido designado jurado titular para la categoría de caballares:

Montevideo, Abril 15 de 1902.—Señor don José R. Muñoz.—Distinguido señor:—La Asociacion Rural del Uruguay, accediendo al pedido del comité de exposicion-féria del departamento de San José, ha resuelto hacer la designacion de un jurado especial que debe discernir los premios en el segundo torneo ganadero que se celebrará en la ciudad del mismo nombre durante los dias 19, 20 y 21 del corriente.

Conociendo la ilustracion de usted en asuntos ganaderos y su patriótico interés por todo cuanto atañe al progreso nacional, la Junta Directiva que me honro en presidir ha resuelto designarlo jurado titular para la categoría de caballares, conjuntamente con el señor don Anacleto Béjarg.

No dudando de que aceptará usted tan honroso cometido, nos es grato saludarlo con la mayor consideracion.—Félix Buxareo y Oribe, vice-presidente.—Carlos A. Arocena, secretario.

EN LA CÁMARA

LA DEUDA DIFERIDA

Con motivo de la presentacion de la solicitud de los tenedores de Deuda Diferida á la Cámara de Representantes, comienza entre los diputados á hacerse comentarios y á discutir sobre las ventajas ó inconvenientes de acceder á lo que se pide.

De las conversaciones recogidas en los corrillos parlamentarios, puede adelantarse que si bien habrá defensores de la operacion, no será escaso el número de impugnadores, entre ellos algunos bien preparados para ocuparse del asunto.

En cuanto al juicio que la pretension de los tenedores de Diferida habrá merecido en el Ejecutivo, nada puede avanzarse de positivo.

El señor Cuestas ha evitado hablar de ese asunto—y ni sus mas indicados familiares podrian jactarse de conocer sus intenciones.

ASUNTOS SANITARIOS

LOS CASOS DE BUENOS AIRES

El Consejo N. de Higiene espera nuevos informes que ha pedido á nuestro cónsul en Buenos Aires, sobre los casos sospechosos ocurridos en esa capital, para celebrar sesion y resolver si corresponde imponer tratamiento á las procedencias argentinas.

El doctor Fernandez Espiro recibió ayer algunos datos que considera deficientes y ha pedido le sean ampliados.

Si llegan hoy esos informes, el Consejo celebrará sesion extraordinaria para tomarlos en consideracion.

DE MINAS

La acusacion contra el Jefe Político—Instruccion de un sumario—Monumento á Lavalleja—Celebracion de un certámen literario—Censo escolar—Luz eléctrica—La acefalía de la Junta Electoral—El Hospital de Caridad—Nuevo diario—Peregrinacion al Verdum.

(POR TELÉGRAFO)

Minas, Abril 16.—Encuéntrase en esta el inspector señor Zufriategui instruyendo un sumario con motivo de la grave denuncia formulada contra el jefe político.

Puede adelantarse que el resultado del sumario será completamente favorable al delegado del Ejecutivo, pues la imputacion de venalidad que pesa sobre él no tiene, segun se me asegura, fundamento alguno.

Los antecedentes del señor Lapeyre hacen suponer, por otra parte, que el resultado del sumario evidenciará la falsedad de la denuncia.

—Los trabajos para la construccion del monumento á Lavalleja, que se inaugurará el 25 de Agosto próximo, continúan activamente.

Se ha resuelto celebrar un certámen literario que se organizará en Montevideo estableciendo premios á la mejor monografía histórica relativa á Lavalleja y á la mejor composicion poética al héroe.

Se proyecta el ornato de la plaza pública, donde se colocará la estatua.

—La Comision de I. Primaria se preocupa con interés de sus cometidos.

Se levantará en estos dias el censo escolar de la ciudad y de la campaña.

—La Sociedad Rural Minuana se ocupa con interés de mejorar el embarcadero de ganado en la estacion del ferro-carril.

—Han empezado ya los trabajos para la instalacion de la luz eléctrica.

—La Junta y su Comision de I. Primaria se opondrán á la iniciativa del ministerio de Fomento, suprimiendo el edificio escolar que debia construirse en esta ciudad.

—No se ha constituido la Junta Electoral y pasará el actual mes de inscripcion sin que hayan sido nombradas las comisiones inscriptoras.

—Dentro de pocos meses se dará al servicio público el Hospital de Caridad de esta ciudad construido por suscripcion popular.

—El 19 aparecerá el periódico nacionalista «El Pueblo».

—Promete estar animadísima la peregrinacion al Verdum el 19 del corriente.

19 DE ABRIL

LOS FESTEJOS

De acuerdo con las gestiones iniciadas por la Junta, el gobierno dictó ayer una resolucion autorizando al pueblo para izar el pabellon nacional el 19 del corriente.

Como la municipalidad desea tambien se autorice en ese dia izar banderas de todas las nacionalidades, se ha dirigido al Poder Ejecutivo, solicitando la adopcion de esa medida.

Muchos vecinos del Cordon piensan iluminar la noche del 19 los frentes de sus casas.

Noticias del último correo

Inglaterra

La Cámara de los Comunes, despues de haber rechazado el «bill» de las ocho horas para los mineros, niega su aprobacion á otro, presentado por sir Charles Dilke y Keir Hardie, prohibiendo que bajen á las minas los niños menores de quince años y que trabajen más de ocho horas los jóvenes mayores de quince y menores de veintiuno. Esta vez, como la anterior, los dos diputados mineros, Fenwick y Wilson, combatieron el «bill» y votaron contra él.

A favor de la reforma, que hubiera favorecido á los 57.000 jóvenes menores de veintiun años, que actualmente trabajan en las minas inglesas, comprometiendo su salud, votaron todos los liberales, algunos irlandeses, bastantes conservadores y el republicano Keir Hardie.

La resolucion del Parlamento produjo una agitacion en los distritos mineros.

Interrogado con este motivo el diputado Keir Hardie, dijo: acabarán por comprender que solo en sí mismo han de contar para lograr sus aspiraciones.

—¿Cree usted probable, le preguntaron, que declaren una huelga general?

—Lo dudo; pero lo que es seguro es que si Francia, Bélgica y demás paises productores de carbon proponen que se organice una huelga universal en las minas para imponer la jornada de ocho horas y otras reformas, los ingleses serán los primeros en secundar el movimiento.

Por mi parte, siempre he sido partidario de la huelga general. Hace doce años, siendo delegado en el Congreso minero internacional de Jolimont (que no olvide usted que yo soy un viejo minero), propuse que se decretase una huelga universal en las minas. Fué rechazada mi proposicion; pero desde entonces han cambiado mucho las ideas del proletariado. Hoy la idea de una huelga universal es popular en todas partes; pero insisto en que las huelgas parciales nada valen. Para ser eficaz una huelga ha de ser general, y si es posible, universal. A que estalle cuanto antes pienso dedicar lo que me queda de vida.

Tales son, tomadas al pié de la letra y revisadas por Hardie, las trascendentales declaraciones que ha hecho el respetuoso fundador del poderoso «Independent Labour Party».

—En un discurso pronunciado en la City, lord Charles Beresford atacó al almirantazgo: Dijo que si la escuadra del Mediterráneo dispone ahora del carbon necesario, es porque él, Beresford, amenazó al almirantazgo de pedir el retiro y explicar los motivos de este acto, cuando vió que sólo habia 40,000 toneladas de carbon en Malta y 15,000 en Gibraltar.

«Ya sé — dijo el almirante — que á mí no me quieren los lores del almirantazgo; pero es porque les canto las verdades. Y seguiré cantándoselas mientras sean tan descuidados.»

Podrá no ser discreto lord Charles; pero franco, sí que lo es. Y popular, tambien.

—El periódico inglés «El Economista» se felicita por las manifestaciones de entusiasmo de los diputados irlandeses al conocer la derrota de lord Methuen, porque esta actitud, revelando una vez más su espíritu de rebelion, hará ver á los liberales los peligros que para los mismos entraña su alianza con aquéllos.

—La prensa alemana hace constar que vuelve á surgir con caracteres de verdadera gravedad para la Gran Bretaña, la cuestion irlandesa. La campaña contra los grandes propietarios ingleses sigue en aumento, y el entredicho puesto por la Liga Irlandesa contra la produccion británica se halla sostenido por el temor á los que dirigen el movimiento.

Los irlandeses continúan siendo irreductibles, y cuantas concesiones quiera hacérseles serán infructuosas, porque implican un ataque á la vida nacional, á que nunca han renunciado, á pesar de hallarse bajo el yugo de los ingleses.

Desde hace muchos años las sociedades secretas de Irlanda vienen manteniendo en el pais una sorda agitacion, que solo perdió algo de su grave carácter por la política de Gladstone.

Si la Liga Irlandesa es disuelta, las citadas sociedades secretas volverán á funcionar, y con caracteres más peligrosos que nunca.

Francia

El periódico L'Eclaire, en una «interview» celebrada con un alto personaje atribuye al jefe del gobierno francés el propósito de presentar la dimision el dia 1.° de Junio, al reunirse las nuevas cámaras.

Se dice que el actual presidente del Consejo de Ministros viajará por el Norte de Europa, visitando Dinamarca, Suecia y Noruega, é invernará en Egipto.

Más tarde se encargará nuevamente del poder, y se mantendrá en él hasta que expire la presidencia de Mr. Loubet.

—Rodica, la hermana gemela de Doodica, está amenazada de muerte. De los reconocimientos del doctor Doyen resulta que tambien está tuberculosa.

El citado doctor ha hecho á la pobre Rodica una nueva operacion, pero hay pocas esperanzas de conservar su vida.

Hace poco tiempo contaba un cronista que la infeliz Rodica se lamentaba amargamente de que la hubieran separado de su hermana, y pedía, llorando, que la llevaran con ella. La desgracia hará que la separacion sea poco duradera.

—El conocido escritor Mr. Narciso Quellien, que fué secretario de Ernesto Renan, fué atropellado por un automóvil. A consecuencia de ello falleció á los pocos momentos en el Hotel Cochin.

El propietario del carruaje y el «chauffeur», que llevaba el automóvil con gran velocidad, estuvieron á punto de ser lynchados por la multitud.

Los periódicos se quejan con este motivo del abuso de los automovilistas, que ha de ser causa productora de muchas tortillas humanas, como la de Mr. Quellien.

—En el Museo Carnavalet acaba de ser colocado el busto de Schaunard, el héroe de la «Vida de bohemia», de Henry Murger.

Con esto queda desmentida la general creencia de que Schaunard fuese un héroe imaginario. Fué un personaje real, que vivió y sufrió todos aquellos deliciosos horrores que contaba Murger. El único retrato que de él se conoce es el busto en tierra cocida que la hija de un antiguo amigo del bohemio ha donado al Museo.

—En Francia, como en Alemania, va ganando terreno la propaganda contra el duelo. La constitucion de una Liga para combatir esta costumbre, Liga que fué fundada hace un año, ha sido de mucha eficacia.

La Liga contra el duelo, que fué constituida en Paris por el Príncipe Luis de Broglie, el conde de Harcourt, el general Severac y el contralmirante Mathieu, entre otros, á los cuales se unieron despues Cassagnac, el famoso duelista, el vice-almirante Caverville, el general La Veave y el académico Faguet, tiene por objeto constituir en todos los departamentos tribunales de honor que resuelvan las cuestiones de este género, evitando los desafíos.

Se ha decidido que en ningun caso podrán acordar esos tribunales un encuentro á mano armada. Su mision consistirá en investigar la verdad de los hechos sobre que se cuestiona y en hacer que los adversarios reparen lealmente los perjuicios de que pudieran ser causantes. Las decisiones de estos tribunales pondrán á salvo la honra de la parte á quien su adversario negase la reparacion decretada por el tribunal.

La propaganda de la Liga da buenos resultados, y ya se han constituido tribunales de honor en algunos departamentos.

Alemania

El célebre Coquelin ha interpretado algunas obras en el teatro Real de Berlin, habiendo sido entusiástamente aplaudido, dando tambien una representacion especial ante el Emperador y su corte mas allegada.

No es esta la vez primera que actores de Paris han sido huéspedes de Berlin; pero si ha sido esta la primera vez que se han mostrado ante el público berlinés artistas de la Comedia Francesa.

Ahora son actores alemanes los que van á representar en Paris una obra alemana: «Los bandidos», de Schiller.

Lo que hay de particular en este proyecto es que los actores alemanes irán acompañados por una estudiantina de varias Universidades alemanas, encargada de desempeñar los pequeños papeles que, en gran número, existen en el drama de Schiller.

Los estudiantes de Paris preparan fiestas fraternales para obsequiar á sus camaradas alemanes, y se habla de una completa confraternidad entre los estudiantes parisienses y los germánicos.

La prensa alemana, sin embargo, mira el proyecto con ojos de inquietud, por temor á los enfadosos incidentes políticos que pudieran surgir, turbando las relaciones franco-alemanas, muy corteses y casi amistosas en la actualidad, puesto que en la «troupe» de actores que quiere ir á Paris figuran algunos individuos del teatro Real, de Berlin, y éstos no podrán tomar parte en la excursion artística á Paris sin previo consentimiento del Emperador, por ser actores de la corte.

La realizacion del proyecto de representar «Los bandidos» en Paris, depende, por lo tanto, del permiso del Emperador.

Será interesante ver qué resolucion adopta. Si concede la licencia, será prueba de que está seguro de que todo pasará en Paris convenientemente y sin peligro para su política conciliadora respecto á Francia.

España

En un diario de Madrid leemos lo siguiente:

«Muchas Cortes extranjeras han designado ya los personajes que los representarán en las fiestas de la mayoría del Rey Alfonso XIII, y no las fiestas de coronacion, como algunos periódicos escriben por error, pues los reyes de España no son coronados, sino que simplemente prestan juramento el dia de su advenimiento al trono.

Comenzando por los paises más lejanos, diremos que el Japon estará representado por el Príncipe Komatzu; Persia, por el Príncipe Mirza Riza Khan, embajador en Constantinopla, que entregará al jóven rey de España, en nombre del Shá, las insignias de la Orden del Akdas, con placa de brillantes, siendo ésta la mas alta distincion honorífica de Persia, que no se confiere mas que á los Soberanos; el Sultan de Turquía, por una Embajada especial, compuesta de altos dignatarios de palacio y de miembros del Imperio; el rey Jorge, por uno de sus hijos, probablemente el Príncipe Nicolás, acompañado de M. Delyanni, ministro en Paris, que está acreditado en Madrid, y que hace algunos meses fué encargado de una mision especial en San Sebastian, para entregar al rey Alfonso el gran Cordon del Salvador; Italia, por el duque de Génova, tio del Rey Víctor Manuel; Austria, por el Archiduque Carlos; Alemania, por el Príncipe Alberto de Prusia; Bélgica, por el Príncipe Alberto; Inglaterra, por el duque de Connaught, hermano del Rey Eduardo VII.

En cuanto á Siam, su representante será el Príncipe heredero, que se encuentra actualmente en Egipto, y que dias pasados fué recibido con gran pompa por el Khedive Abbas Hilmi-Pachá.»

LA VENTA DE LECHE

Resultado de los análisis

He aquí el resultado de los análisis practicados por el Laboratorio Municipal de Química en las leches que fueron vendidas en la segunda quincena de Marzo último por los lecheros que á continuacion se designan:

Leches puras y en condiciones reglamentarias — Andrés Calcagno, (Sierra 214), 3.75 por ciento de manteca; Juan Armagnague, (Melilla), 3.60; Julian Cauchet, (Pantanoso), 3.95; José Aramburu, (Reconquista 185), 5.20; Bautista Laplace, (Toledo), 3.10; Francisco Arremon, (Miguelete), 3.90; Juan Beltrand, (Camino Carrasco), 3.90; Claudio Saguieres, (Manga), 4.50; Vicente Oxilia, (Atahualpa), 7.60; Rafael Pons, (Rincon 258), 3.50; Federico Juan Mayol (Larrañaga), 3.90; Bernardo Aguerre, (Marcelino Sosa 42), 3.90; Pedro Bellini, (Arapey 38a), 3.10; Ricardo Castellanos, (Florida 97), 3.20; José Torrés (Tablada), 4; Juan Canton, (Estrella del Norte 34), 4.40; Silverio Monteiro, (Capurro 57), 3; Manuel Lorenzo, (Perez Castellanos 112), 3; Juan Carlos Etchevverito, (Avenida de la Paz 568), 3.20.

Leches rotuladas «descremadas»—Dionisio Viña, (Casupá 26), 4.50; Francisco Riobó, (Colon), 4.25; Pedro Aguerre, (Pantanoso), 3.30; Federico S. Cibils, (Mercedes 107), 4.90; Mario Montero, (Camino de Las Piedras), 2.60; Pedro Salduna, (La Teja), 3.40; Pedro Garcés, (Toledo), 2.90; José Pedranzini, (25 de Mayo 435), 4.50; Fernando Berguiot, (Pajas Blancas), 3; Luis Estrada, (Treinta y Tres) 5.90; Pedro Lafargue, (Miguelete), 3.10; Juan Sanson, (Manga), 3.40; Pedro Garcia, (Iglesia 65), 2.90; Juan Apezarena, (Maroñas), 5.10; Cristóbal Pedranzini, (Estacion Las Toscas, Canelones), 4.30; Andres Patalagoity (Miguelete), 2.80; Salustiano Coello, (Barra de Santa Lucía), 2.60; Francisco Bornio y hnos., (Uruguay 590), 3.50; Martin Bidegain, (Ituzaingó 219), 4.50; Paul Filippi, (Camino Suarez 333), 3; Márcos Garcia, (Iglesia 65), 3.90.

Los lecheros que van á continuacion han sido multados por infraccion á la ordenanza de 9 de Noviembre de 1898:

Por leche aguada (artículo 2.°)—Domingo Sulea, (Manga); José Mirasson, (Punta Carretas); Francisco Garate, (Punta Carretas); Domingo Bucero, (Miguelete); Manuel Dominguez, (18 de Julio 373, Union); Daniel Touron, (Cerro); Juan Rey, (La Paz); Juan Lafargue, (Miguelete); Federico Berro, (San José 140); Valentin Aguerrondo, (Agraciada 388); Pedro Navarrini, (Toledo); Julian Florenza, (Carrasco); Pedro Recatet, (Miguelete); Federico Acosta y Lara, (Mitre 84); Francisco Ambrois, (Sarandí 218); Ignacio Ichaso, (Zabala 193); José Barrate, (Miguelete); Juan Etchart, (Tablada); José Capó, (Manga); Juan Beltrand, (Camino Carrasco).

Por leche muy descremada (artículo 3.°)—Gregorio Apezarena, (Miguelete); Severino Sanz (Agraciada 381).

Por leche anormal (artículo 4.°)—Juan Gurcada, (Pantanoso); Luis Riephoff y Federico Møller de Berg, (Rincon del Cerro); José Lopez, (Hocquart 162); Juan Athor, (Pantanoso); Pedro Moreno, (Brandzen 70); Juan Paris, (Rincon del Cerro).

UN NUEVO MERCADO

Proyecto á presentarse

El doctor Pedro Diaz se halla ocupado en la redaccion de un proyecto que en breve será presentado á la Junta, sobre construccion de un mercado en los alrededores de la ciudad.

Ese establecimiento se destinará exclusivamente á la venta de verduras, frutas, etc., y á él irán á hacer sus compras los verduleros minoristas que actualmente se proveen de los elementos necesarios á su comercio, en el Mercado Central.

Para la construccion de dicho establecimiento, será necesario contar con el concurso de los principales quinteros de Montevideo.

El proyecto á presentarse tiende á evitar los trastornos que ocasiona la conduccion de verduras al por mayor á la ciudad y hacer mas higiénico el local del Mercado Central.

Vida Social

LA BEETHOVEN—

Mañana á la noche se efectuará en el local de esta asociacion musical, el primer ensayo del concierto familiar que se celebrará á fines del corriente mes.

Constituida ya la nueva comision directiva, es llegado el momento de que entre á la vida activa la sociedad orquestal que tantos éxitos ha conquistado.

La iniciacion de la temporada tendrá lugar con un concierto cuyo programa, que se dará en breve á la publicidad, justificará estos pronósticos.

El maestro Sambucetti, con el mas plausible entusiasmo, se propone trabajar toda la temporada sin descanso, con objeto de cumplir el propósito de la comision de dar todos los meses un concierto familiar, fuera de los festivales extraordinarios en el teatro.

LA FIESTA EN MAROÑAS—

Con buen resultado dirigen los preparativos para la fiesta que el domingo se celebrará en Maroñas, á beneficio de la Cristóbal Colon.

Como en la circular dirigida á las familias, adjuntándoles localidades, no se fijan los precios de éstas, se nos pide hagamos constar que no han sido alterados, pues regirán los mismos establecidos por el Jockey Club para sus reuniones.

COMIDAS—

Anoche en el Club Uruguay los señores Carlos, Ricardo, Adolfo, Alejandro y Héctor Shaw ofrecieron una comida al señor D. O'Donoghue que en breve contraerá enlace.

—Varios oficiales del acorazado norteamericano «Iowa» obsequiaron con un almuerzo á los jóvenes Alfredo Cranwell y Ezequiel Garzon. El almuerzo se verificó á bordo de la poderosa nave, en el comedor de los oficiales.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Con destino á la Villa Colon partió el señor Dámaso Felippone.

—Regresaron de su quinta en Maroñas el señor Jaime Mayol y su familia.

—De su quinta en el camino 19 de Abril regresó la familia de Elauri.

—Despues de haber pasado el verano en su quinta de Atahualpa, regresaron á la ciudad el señor S. Bottini y su familia.

VIAJEROS—

Con motivo de la salida del trasatlántico italiano «Savoie», en el que partian muchas familias conocidas para Europa, el muelle de pasajeros se vió ayer tarde muy animado con la presencia de numerosas personas que iban á despedir á los viajeros. Entre las familias de Mañé, Rama, Sosa, Pérez, Marexiano, Victorica, Fáveri, Ramasso, Ferrando, Garat, de Artt, Rodriguez, Fauzio, Pastori, Rebuelo, Cebolo y otras.

—Partió ayer para el litoral uruguayo el escribano J. Del Vecchio.

—Para su estancia en la Florida partió el señor Alberto F. Cross.

—Con destino á Canelones se ausentó el doctor Ramon Vazquez Varela.

—En breve partirá para Europa el señor José Rodriguez y Rodriguez.

—En estos dias parte para Nueva Palmira el señor N. Rodriguez Soto.

—La señorita Anita Mascioli, que se encuentra en una estancia de campaña, volverá en breve á la ciudad.

—En el vapor «Thames» que sale para Europa el 25 del corriente, va para Inglaterra el señor Frank Henderson, administrador que fué del Ferrocarril Central del Uruguay y que en la actualidad desempeña un puesto en el Ferrocarril del Sud Argentino.

—El jóven Ricardo Acosta y Lara, uno de los principales ciclistas uruguayos, que ocupó el 2.° puesto en el campeonato internacional celebrado últimamente en la vecina orilla, parte hoy para Europa, donde pasará una larga temporada.

—Regresaron á Buenos Aires el señor H. Francastel, cónsul de Francia en la Argentina, y su familia.

—El señor Fernando Bustamante, que pasó unos dias entre nosotros, regresó ayer tarde á Buenos Aires.

—Se embarcó ayer á bordo del vapor «Savoie» el señor Domingo Fragoni, antiguo y apreciado comerciante de esta plaza, que acompañado de su familia se dirige al viejo mundo en viaje de placer.

—Llegó ayer de Buenos Aires, el señor Manuel D. Lussich.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorada la señorita María N. Helguera. En breve partirá para una estancia en el departamento de Tacuarembó.

—Se halla enfermo el doctor Adolfo Cordero.

El buque desarbolado

REGRESO DEL «HURACAN»

Ayer á las 8 a. m. llegó á nuestro puerto el vapor «Huracan» de la flota Lussich que, como se sabe, habia salido el dia 13 en busca del barco, que segun comunicó el capitan del vapor español «Elorrio» se encontraba en lat. 34° 03' y 47° 14' de San Fernando, y sobre el cual se recibieron tambien mas tarde algunos datos enviados desde La Paloma.

El «Huracan» llegó al paraje indicado el 14 por la mañana, no encontrando al buque, pues como se suponia, habia sido arrastrado por las corrientes.

El dia 15, á las 10 a. m. despues de haber recorrido mas de 600 millas, el «Huracan» encontró el barco, á cinco millas al N. del Chuy, y á 25 millas del paraje indicado por el capitan del «Elorrio».

El barco estaba completamente deshecho; los únicos restos que quedaban eran tan solo dos botes y el palo mesana, que estaba tumbado.

Del reconocimiento hecho, resultó ser un bergantin-goleta, llamado «San Salvador» de la matrícula de Pelotas.

Se cree que la tripulacion haya sido recogida por algun buque, el mismo dia que perdió la arboladura.

Momentos despues de llegar el «Huracan» llegaba el «Solís» que habia salido el 14 para unirse á él, lo cual no consiguió, á pesar de haberlo avistado á la altura del Polonio.

En la costa se encontraban las autoridades brasileras, las cuales trataron de llegar hasta el patacho aunque infructuosamente.

El «Huracan» á su regreso, sufrió un fuerte temporal.

ENTREGA DE CONDECORACIONES

AL PRESIDENTE Y AL MINISTRO DOCTOR ROOSEN

Ayer á las 4 de la tarde los ministros de Estado abandonaron sus despachos trasladándose en traje de etiqueta á casa del presidente de la República con motivo de una invitacion especial de S. E. el señor Cuestas.

Tenia lugar en la morada presidencial el acto de entrega de la condecoracion discernida por el presidente de la República francesa al presidente del Uruguay.

El ministro de Francia Mr. Wiener, habia pedido una audiencia al señor Cuestas para cumplir el mandato de su gobierno que le habia confiado el alto honor de entregar al primer magistrado del Uruguay la condecoracion de Gran Oficial de la Legion de Honor.

El presidente señaló la fecha de ayer á las 4 de la tarde. Enterado de que el ministro francés se presentaría en traje de gala, S. E. y los ministros de Estado vestian de etiqueta.

El señor Wiener fué recibido en el salon de honor. Le acompañaba el secretario de la legacion.

El acto era presenciado por la familia del presidente y además de los ministros el jefe de Estado Mayor coronel Marquez, el coronel Borques, la señora Matilde Regalía de Roosen y la de Mr. Wiener.

Los discursos

Al hacer entrega de la caja que contenía la condecoracion y el diploma otorgado que á ella se refiere, el ministro de Francia dirigió las siguientes palabras al señor Cuestas:

Señor presidente: Afirmando una vez mas sus simpatías para la República Oriental del Uruguay y para su jefe, tan digno de la consideracion general, mi gobierno acaba de conferir á V. E. la alta dignidad de Gran Oficial de la Legion de Honor.

S. E. el señor ministro de Negocios Exteriores me ha confiado el encargo de hacer entrega en manos de V. E., en nombre del señor presidente de la República Francesa, de las insignias y el diploma de nuestra orden nacional.

Experimento una gran satisfaccion dando cumplimiento á este deber y dando constancia de que el nombre de S. E. el señor Juan Lindolfo Cuestas se registrará desde hoy en adelante en el Libro de Oro donde la Francia inscribe, desde hace mas de un siglo, los nombres de tantos hombres notables que han servido al progreso bajo todas sus formas.

Por lo tanto es pues, señor presidente, la venia de asociar á las seguridades de amistad del señor Loubet y del gobierno de la República Francesa, mis felicitaciones calurosas para V. E. y mis votos sinceros para el valeroso pueblo que habita este hermoso pais.

¡Qué es el desarrollo normal de sus destinos pueda ser feliz desde su primer magistrado hasta su mas humilde ciudadano!

El presidente de la República contestó así:

Señor ministro: Agradezco, señor ministro, la honrosa distincion de que me hace objeto el ilustrado gobierno francés al conferirme la condecoracion de Gran Oficial de la Legion de Honor, y cumplo con el deber de significarle que requeriré inmediatamente de la H. Asamblea la venia correspondiente para admitirla y usarla, como es de estricto precepto constitucional.

Quedo además sumamente reconocido á los benévolos conceptos que expresa S. S. favorables á mi pais y á mi persona al entregarme las insignias y diploma correspondientes, y muy especialmente á las seguridades de amistad del digno ciudadano M. Loubet, que rige los destinos de la gran República Francesa, y á sus sentimientos personales, á lo cual correspondo con toda lealtad y sinceridad.

Quiera S. S. trasmitir estas manifestaciones á su gobierno y aceptarlas S. S. mismo en lo que le sean personales.

El diploma

El diploma impreso en rico papel pergamino está concebido en los términos siguientes:

Ordre National de la Legion d'Honneur.—Honneur. — Patrie.—Le Grand Chancelier de l'Ordre National de la Legion d'Honneur certifie que, par Decret du six mars mil neuf cent deux «Le President de la Republique Française a conferé á son Excellence M. Cuestas Juan Lindolfo, President de la Republique Orientale de l'Uruguay, la Decoration de Grand Officier de l'Ordre National de la Legion d'Honneur.

Fait á Paris, le 6 mars 1902.—General Florentin.—Par le grand chancelier, le conseiller d'Etat, secretaire general de l'Ordre (Una firma).—(Hay un sello que dice: Grand Chancelier.

En casa del Ministro de Relaciones

El ministro de Francia pidió despues al ministro de Relaciones que tuviera la amabilidad de esperarle en su casa, pues queria ir á entregarle la condecoracion é insignia de oficial de la Legion de Honor.

A las 5 de la tarde el señor Wiener, con su secretario, concurria á casa del doctor Roosen, á quien acompañaban su familia y algunos amigos, entre los que se hallaban los señores senador doctor Baena, diputado Roxlo, doctor Ponce de Leon, jefe político de San José.

Con mas sencillo ceremonial hizo entrega de su diploma y condecoracion al doctor Roosen, quien agradeció la distincion y prometió solicitar del Cuerpo Legislativo la venia correspondiente para usar la insignia.

El Congreso Inter-departamental

SU APLAZAMIENTO

Ha sido aplazado para el 25 de Mayo el congreso médico que el 19 del corriente debia reunirse en la ciudad de San José.

He aquí el telegrama que nos dirige la comision del congreso, comunicándonos el aplazamiento:

San José, Abril 16.—A «El Siglo».—Montevideo.—La comision del primer congreso inter-departamental se ha visto obligada á postergar para el 25 de Mayo próximo su celebracion, en virtud de avisos telegráficos recibidos el dia de hoy de la mayoría de los departamentos, en los que varios médicos anuncian la imposibilidad de asistir en la fecha señalada del 19 del corriente.—La Comision del Congreso.

Teatros y Artistas

Solís

Perez Escrich, segun afirma un crítico, escribia no solo para provecho de su caja de ahorro, sino tambien para ganar indulgencias. No discutiremos la verdad de esa confirmacion; pero todos los que han leído sus obras, saben que trataba siempre de conmover los corazones ofreciéndoles temas esencialmente moralizadores, para lo cual invocaba sus sentimientos sinceramente religiosos, como sucedió con «El cura de Aldea ó la caridad cristiana» que hoy representará en Solís la compañía española de Cordero. Y para que los espectadores no se retiren del teatro bajo la empresion que deja en el alma todo drama conmovedor, finalizará la funcion con la comedia en un acto titulada «La hija única». Auguramos una buena cosecha de pesos en la boletería y de lágrimas en la sala de Solís.

San Felipe

El famoso «Ki-ki-ri-ki» vuelve á exhibirse hoy en la primera sesion. En la segunda se estrenará el sainete cómico-lírico «A Roma por todo» y en la tercera y cuarta, respectivamente «Los Baturros» y «La casa del oso».

Se anuncia para estos dias la aparicion del decano de los primeros actores españoles, Manuel de la Vega. Se ensayan «Los timplaos», «San Sebastian» y «La trapera».

Casino Oriental

Los clowns musicales Ary y Harris fueron anoche nuevamente objeto de grandes manifestaciones de aprecio. La Dianette continúa obteniendo verdadero éxito, como así mismo el duo Cornier Mesesco, los Amelys y los Vasilescus. En esta semana habrá nuevos estrenos.

Cibils

Esta noche tiene lugar en el teatro Cibils la primera exhibicion del biógrafo internacional, que tanto éxito ha alcanzado en Europa y Estados Unidos y últimamente en Buenos Aires, donde se ha exhibido 90 veces consecutivas.

Los precios fijados son tan módicos que están al alcance de todos. Son los siguientes: por seccion: palcos un peso; entrada á palco 10 centésimos; sillones anfiteatro y tertulias 25 centésimos. Por funcion entera, la luneta de cazuela 10 centésimos y la entrada de paraiso y cazuela 20.

La compañía Bernabei

En el vapor «Venezuela», que ayer salió de Génova para el Rio de la Plata, viene la compañía lírica contratada por el empresario Bernabei y de la que, como es sabido, forma parte la célebre diva María Barrientos.

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las cuatro se declaró abierta la sesion, bajo la presidencia del doctor Blanco y con asistencia de los señores Rodriguez Larreta, Balparda, Vasquez Acevedo, Navarrete, Alonso, Artagaveytia, Canfield, Maza, Mendoza, Castro y Caparro.

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo remite los informes solicitados por V. H. relativos á los cargos que desempeñaban en la administracion pública los señores José M. Neves y Francisco Morelli.—(A sus antecedentes).

—La Honorable Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir 200 ejemplares de la obra «El arbuaje del Rio de la Plata» de que es autor don Washington P. Bermudez.—(A la Comision de Peticiones).

—La Comision de Legislacion informa en el proyecto de ley que dispone que el Poder Ejecutivo convoque á elecciones complementarias de Junta Electoral en los departamentos de Canelones y Cerro Largo y de Junta Económico Administrativa en los mismos departamentos y en el de Flores.—(Repártase).

—La misma Comision dictamina en el tratado de arbitraje negociado entre la República y el reino de España.—(Repártase).

—La referida Comision se expide en el tratado de arbitraje celebrado en el congreso pan-americano de Méjico, por la mayoría de los plenipotenciarios respectivos.—(Repártase).

—La misma Comision informa en la peticion de don Mayo A. Estevez.—(Repártase).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley que autoriza la libre introduccion temporaria del trigo para semilla.—(Repártase).

Uso de condecoraciones

Se entra á la órden del dia aprobándose sin observacion en ambas discusiones, general y particular, el proyecto que acuerda venia al señor coronel don Cándido Robido, para aceptar y usar la placa del Busto del Libertador con que ha sido agraciado por el gobierno de Venezuela.

Pago de servicios

Continúa la órden del dia, sancionándose en discusion general y particular el proyecto que reconoce al señor Hermenegildo Aramendi, al solo efecto de la jubilacion, varios años de servicios prestados al pais en la propagacion de la vacuna.

Por mocion del señor Alonso quedó suprimida la segunda discusion general y particular.

No habiendo mas asuntos en la órden del dia se levantó la sesion, siendo las 5 p. m.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Comision de Presupuesto

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes se ocupó ayer del presupuesto general de gastos aprobando las planillas del cuerpo legislativo, Presidencia de la República y ministerio de Relaciones Exteriores, sin mas modificacion que una pequeña rebaja en una de las planillas de esta última reparticion.

REMITIDO

LOS VINOS DE PEIRANO HERMANOS Y C.ª

Montevideo, 16 de Abril de 1902.—Señor Director—Presente.—Muy señor nuestro: Acompaño á usted los adjuntos documentos en que el señor director del Laboratorio Municipal certifica la composicion química de dos muestras distintas del vino expendido por nuestra casa, calle 25 de Agosto núm. 169.

En vista de la alarma que entre las familias ha sembrado el conocimiento de las numerosas falsificaciones detestables con que algunos comerciantes de mala fé explotan al público consumidor y de las desconfianzas que naturalmente se han suscitado para con toda clase de vinos, hemos querido hacer analizar los nuestros y publicar estos análisis que llevan respectivamente los números 57,747 boleta núm. 3602 de la série C y 60,467 boleta núm. 115 de la misma série para tranquilidad de los numerosos clientes de nuestra casa y para constancia de la probidad escrupulosa que preside todos nuestros negocios.

De los adjuntos análisis se desprende que nuestros vinos carecen en absoluto del funesto alcohol amílico que tantas y tan graves perturbaciones ocasiona en el organismo, siendo por el contrario alcohol puramente etílico el que contienen, y que no hay en ellos materia colorante nociva á la salud y cuyo uso, por desgracia, suele ser tan frecuente, careciendo ademas de minerales tóxicos y reuniendo todas las condiciones necesarias para ser reconocidos como perfectamente aptos para la alimentacion.

Rogamos á usted nos permita hacerlo constar así desde las columnas del diario de su digna direccion suscribiéndonos de usted atentamente S. S.—Peirano hnos. y C.ª

Laboratorio Municipal.

Núm. del análisis 57747.

Núm. de la boleta 3602 serie C

El director del Laboratorio Municipal certifica que la muestra rotulada Vino Nacional, calle 25 de Agosto núm. 169, remitida por los señores Peirano Hnos. y Cía., ha sido analizada, obteniéndose los resultados siguientes

Densidad á + 15° C	0.9961
Alcohol etílico en vol. por 100	11.0
Id id en peso por 1000	88.70
Extracto seco á 100° id id id id	33.92
Azúcar reductor id id id id	5.00
Cenizas id id id id	2.20
Acidez en SO4 H2 id id id id	4.90
Sulfato potásico SO4 K2	0.1[illegible]
Bitartrato potásico	3.41
Rotacion polarimétrica	[illegible]
Materia colorante	Buena
Sulfato potásico	0.085
Relacion alcohol extracto	2.9
Suma alcohol ácido	15.90

De los datos que anteceden se deduce que la sustancia analizada es apta para la alimentacion.

Montevideo, Noviembre 30 de 1901.

El director,
Carlos Reguinaga.

Toda persona que hiciere uso de la presente boleta para dañar la reputacion de alguien, incurrirá en las responsabilidades establecidas por la Ley.

Laboratorio Municipal Químico.

Núm. del análisis: 60,467.

Núm. de la boleta: 115. Serie C.

El Director del Laboratorio Municipal certifica que la muestra rotulada «Vino del país», que se expenden en la casa de los señores Peirano Hnos. y Ca., remitida por el señor Inspector de este Laboratorio, ha sido analizada, obteniéndose los resultados siguientes:

Densidad á + 15° C	0.9955
Alcohol etílico en vol. por 100	11.7
Id id en peso por 1000	91.44
Extracto seco á 100° id id id	29.16
Azúcar reductor id id id	4.80
Cenizas id id id id	2.36
Acidez en SO4H2 id id id id	4.80
Sulf. potásico SO4K2 id id id id	0.32
Bitartrato potásico	3.41
Rotacion polarimétrica	—
Materia colorante	Buena
Sulfato potásico (SO4HK)	0.24
Relacion alcohol extracto	3.7
Suma alcohol ácido	16.5
Antisépticos	No contiene
Metales tóxicos	No contiene

De los datos que anteceden se deduce que la sustancia analizada es apta para la alimentacion.

Montevideo, 12 de Abril de 1902.

El director interino,
Ignacio Fraise.

Toda persona que hiciere uso de la presente boleta para dañar la reputacion de alguien, incurrirá en las responsabilidades establecidas por la Ley.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Italia

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PROYECTO PATROCINADO POR LUZZATTI

LA CAJA DE SOCORROS DE LOS PERIODISTAS

EN TURIN

INAUGURACION DE MONUMENTOS

LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO

ASISTENCIA DEL REY VICTOR MANUEL

EL PROCESO MUSSOLINO

Segunda audiencia

DECLARACIONES DEL ENCAUSADO

LOS DOCUMENTOS DE CRISPI

HUELGA DE CAMPESINOS

ROMA, 16—Con escaso número de sus miembros, sesionó hoy la Cámara de Diputados.

Abierto el acto, el honorable Luigi Luzzatti, presentó un proyecto relativo á la creacion de una lotería, cuyo producto sería destinado á aumentar los fondos de la caja de socorros de los periodistas.

El orador fundó en un largo y brillante discurso el proyecto, cuya lectura fué recibida con generales muestras de aprobacion.

El ministro Baccelli tomó luego la palabra, manifestando que aceptaba en sus fundamentos generales el proyecto, pero que consideraba que no solo los periodistas debian ser los únicos favorecidos por la lotería de la referencia, sino que convenía que los beneficios de ella alcanzaran á todos aquellos que son víctimas de alguna desgracia durante el trabajo ó á quienes una enfermedad priva de continuar ejerciendo su profesion.

ROMA, 16—Los diarios dan hoy la noticia de que el rey Víctor Manuel asistirá á la inauguracion de los monumentos que se están erigiendo en Turin á la memoria del príncipe Amadeo y del rey Humberto I.

El del primero se inaugurará el 7 del mes entrante y el del segundo al dia siguiente, en la iglesia de Superga, situada, sobre la colina del mismo nombre y á cuyo pié se halla la ciudad.

Además asistirá el soberano á la inauguracion de la Exposicion Internacional de Artes decorativas, que se efectuará tambien en aquella ciudad el 10 de Abril próximo.

ROMA, 16—A consecuencia de un golpe recibido en la rodilla izquierda y que le ha producido una gran inflamacion, se ve obligado á guardar cama desde ayer el rey Victor Manuel.

El golpe lo sufrió en una reciente excursion de caza en Castel Porziano.

Los médicos que asisten al soberano creen que este se encontrará restablecido dentro de cuatro ó cinco dias á lo más.

ROMA, 16—Comunican de Lucca que hoy se ha efectuado ante la Corte de Asises de esa ciudad la segunda audiencia del proceso Mussolino.

Este, vestido con el traje de presidiario, y completamente afeitado, se presentó en la sala saludando ceremoniosamente al numeroso público que asistia al acto y diciendo: «entendias preguntas á los carabineros que lo custodiaban.

Al tomar asiento en el banco de los acusados, el famoso bandido hizo una profunda reverencia á los jueces y á las muchas señoras que ocupaban las tribunas.

En éstas se notaba la presencia de muchos periodistas extranjeros y de varios dibujantes de las principales revistas ilustradas europeas.

La audiencia no revistió mayor interés, pues casi todo el tiempo fué absorbido por las formalidades de todo principio de proceso.

Mussolino contestó, con voz clara y segura á todas las preguntas que le dirigió el presidente del Tribunal.

Despues de la audiencia, visitaron al procesado los doctores Viora y Morselli, sosteniendo una larga conversacion con el bandido. Este les dijo que estaba plenamente convencido de que su vida desviada, pues durante toda su vida de bandido siempre se portó como un caballero, agregando que nunca ha robado ni causado mal á las mujeres.

Declaró que en los crímenes por él cometidos las víctimas fueron siempre individuos que habian prestado declaraciones falsas para perderlo ó denunciado su paradero á los carabineros que lo perseguian por los montes.

NAPOLES, 16—Por sentencia dictada hoy por los tribunales de esta ciudad, se resuelve que sean entregados al honorable Damiani todos los documentos oficiales dejados por Francisco Crispi, quedando únicamente en poder de la familia del ilustre estadista los papeles de carácter privado.

ROMA, 16—Comunican de Narni que hoy se han declarado en huelga los labradores de esta comarca.

Se han tomado las medidas necesarias para evitar posibles desórdenes.

España

ALFONSO XIII EN LOS CONSEJOS DE MINISTROS

Las congregaciones religiosas

DISENSIONES EN EL SENO DEL GABINETE

Animosidad entre Moret y Canalejas

LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS EN MADRID

[illegible]

MADRID, 16—Se ha acordado que el rey Alfonso XIII comience desde el [illegible] mañana á asistir á los consejos de ministros con objeto de que comience á familiarizarse con los asuntos públicos.

MADRID, 16—La cuestion del proyecto de ley sobre asociaciones religiosas ha dado lugar á serias desavenencias entre los ministros Moret y Canalejas.

Aunque se preveía que habian de surgir estos desacuerdos entre ambos ministros, la noticia ha producido visible confusion en las filas del partido liberal-dinástico, pues mas que cuestion de principios entraña este asunto tal como está planteado entre Moret y Canalejas, el predominio actual, dentro del partido de uno á otro de estos políticos y responde en el fondo á la íntima aspiracion de cada uno á la sucesion del señor Sagasta en la jefatura de la agrupacion política á que pertenecen.

En el caso probable de que la cuestion de las congregaciones produzca en el seno del gabinete el rompimiento, dimitirá el señor Canalejas.

MADRID, 16—Preocupa seriamente la crísis de alimentos indispensables para la vida que se siente cada dia con mayor intensidad en esta capital.

Témese que si para las fiestas de la jura de Alfonso XIII en Mayo próximo no ha podido conjurarse esta escasez, asumirá entonces mas graves proporciones y dará lugar á disgustos agravada por la abundancia de pasajeros que de todas partes de España vendrán á Madrid.

Los sucesos de Bélgica

REVISION DE LA CONSTITUCION

250.000 HUELGUISTAS

DOS ATENTADOS CON DINAMITA

BRUSELAS, 16—La situacion sigue siendo grave en todo el país y preocupa seriamente al gobierno.

El número de los obreros que actualmente hay en huelga alcanza á la enorme cifra de 250,000.

Los socialistas siguen haciendo activa propaganda á fin de que dentro de pocos dias no haya un solo obrero que trabaje.

En la sesion celebrada hoy por la Cámara de Diputados hubo un animadísimo debate acerca de si se debe revisar la Constitucion.

El diputado Bernaert se opuso de una manera enérgica á ello, manifestando que los actuales sucesos son completamente agenos á la Constitucion.

Mr. Feron, diputado radical, pronunció un fogoso discurso que fué estruendosamente aplaudido por los socialistas, y en el que declaró que tan solo el sufragio universal puede impedir el desastre nacional que preparan los actuales acontecimientos.

BRUSELAS, 16—Comunican de Arlon que hoy hicieron explosion en esa localidad dos bombas que habian sido colocadas, una en la puerta de una iglesia y la otra frente al colegio de los jesuitas.

Las bombas estallaron con gran violencia pero sin causar desgracias personales y sí algunos desperfectos en los edificios citados.

La policía ha arrestado á dos anarquistas sobre quienes recaen vehementes sospechas de que sean autores de estos dos atentados.

Inglaterra

1500 ARADOS PARA LA CHINA

LA PRINCESA RADZIVIL

LIBERTAD DE DOS PERIODISTAS

LONDRES, 16—La gran fundicion Craig ha recibido de China el encargo de tener prontos para dentro de pocos dias quince mil arados irlandeses.

Es esta la primera vez que de Inglaterra se exportará ese artículo para el Celeste Imperio, pues los campesinos chinos habian acostumbrado hasta ahora labrar la tierra con arados de madera de forma casi primitiva.

LONDRES, 16—Telegrafian de Capetown (Sud Africa) que dentro de pocos dias empezará á verse en juicio público el proceso seguido á la princesa Radzivil, por haber falsificado en varios cheques la firma del extinto millonario Cecil Rhodes.

La princesa, que se hallaba en libertad bajo fianza, ha vuelto á ser encerrada en la cárcel por haberse negado el fiador á continuar siendo tal.

Tambien comunican de la misma ciudad que en la entrante semana cumple el año de condena que fué impuesto á los periodistas Cartwright y Malan, directores de la «Southafrican News» castigado por publicar artículos en los que se difamaba al ejército británico.

Holanda

LA SALUD DE LA REINA GUILLERMINA

EN [illegible] DE QUE PADECE

AMSTERDAM, 16—El diario «Handelsblad» dice hoy que la enfermedad que aqueja á la reina Guillermina es mas grave de lo que creyeron en un principio los médicos.

Un telegrama recibido de La Haya informa á la citada hoja que lo que padece la jóven soberana es una enfermedad á los riñones.

Hoy los médicos celebraron varias consultas.

Estados Unidos

LOS FUSILAMIENTOS DE FILIPINOS

RESOLUCION DEL MINISTRO ROOT

EL PRESIDENTE ESTRADA PALMA

SU PARTIDA PARA CUBA

WASHINGTON, 16—El ministro de la Guerra, Mr. Elihu Root, ha telegrafiado al general Chafee, comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas en Filipinas, comunicándole que el general John Smith debe ser sometido á un consejo de guerra en caso de que se compruebe que dicho jefe fué quien ordenó al teniente Waller que fusilara á los prisioneros indígenas que habian caido en su poder.

NUEVA YORK, 16—Hoy se embarcó para la Habana el presidente electo de la isla de Cuba, doctor Estrada Palma.

Al despedirse de los numerosos amigos que los acompañaron hasta el vapor, les declaró que terminado el período de su presidencia, volverá á su casa de la calle Central Walley á terminar allí sus dias, pues piensa retirarse por completo á la vida privada.

Chile

DEFENSA SANITARIA

Envío de médicos á Buenos Aires

EL MINISTRO ARAMAYO

SUSTRACCION DE PLANOS

SATIAGO DE CHILE, 16—El gobierno ha indicado al Consejo de Higiene la conveniencia de enviar médicos á Buenos Aires, á investigar el desarrollo de la bubónica en esa capital.

Al propio tiempo le indica la conveniencia de adoptar medidas preventivas aquí.

—Partió para Buenos Aires (vía cordillera), el ministro boliviano señor Aramayo.

Lo despidieron altas personalidades.

—El ministro de Hacienda se ha agravado.

Los médicos le ordenaron absoluto reposo.

—Ha sido denunciada por un diario la sustraccion, de la direccion general de la armada, de todos los planos del acorazado «Prat».

El gobierno guarda reserva sobre el asunto, que es comentadísimo.

Oro á 30, cambio, 13 5/8.

Argentina

LA ENFERMEDAD SOSPECHOSA

DOS CASOS NUEVOS

DECLARACIONES DEL DOCTOR MALBRAN

Visita del general Roca á los enfermos

LOS NUEVOS ACORAZADOS

CONDICIONES DEL CONTRATO

EL JOCKEY CLUB DEUDOR DEL ESTADO

Nueva Asociacion de la Prensa

EL PUERTO DEL ROSARIO

Probable huelga de prácticos

EL COMISIONADO CARVALHO

LOS SEÑORES DUHAU Y BECCAR VARELA

LA LIMITACION DE ARMAMENTOS

BUENOS AIRES, 16—El general Roca visitó hoy los locales donde se produjeron los casos sospechosos de peste bubónica, conversando con los enfermos.

En unas fondas del Paseo de Julio se comprobó hoy la existencia de dos nuevos casos sospechosos de peste bubónica, trasladándose los enfermos á la Casa de Aislamiento.

El presidente del Departamento N. de Higiene, doctor Malbrán, ha manifestado que no lo preocupa la peste bubónica y que la alarma que ha suscitado su aparicion, aun no comprobada, ofrecerá la oportunidad de higienizar ampliamente varios barrios cuyo estado sanitario siempre ha dejado que desear, constituyendo un peligro permanente para la salud pública.

Agregó el doctor Malbrán que el supuesto foco de la enfermedad era muy reducido y podia darse ya por totalmente extinguido.

—Poco hay que agregar ó modificar en los datos que trasmití esta tarde sobre los nuevos acorazados contratados. Para la entrega se ha fijado término de 18 meses. El costo será de 6.027.840 pesos oro cada uno y el tonelaje 15.200.

El constructor único será el astillero de Ansaldo.

Se me asegura que el contrato ha sido hecho en condiciones de poder ser rescindido fácilmente, si por cualquier circunstancia el gobierno desistiera de la adquisicion.

Parece que el pago no se hará á plazos porque el costo resultaria recargado con un crecido interés.

—El ministro de Hacienda tiene á resolucion un expediente en el que aparece el Jockey Club debiendo al gobierno nacional por concepto de patentes 380.000 pesos.

—El Círculo de la Prensa resolvió solicitar el concurso de los periodistas de toda la República para constituir una asociacion nacional de la prensa.

—Los carreros, no queriendo ser menos que los cocheros, van á solicitar á la Intendencia Municipal por intermedio de la Sociedad Propietarios de Carros, se les exima de la libreta (sin retrato) que se les exije.

—Tampoco pudo hoy ocuparse el ministro Avellaneda de la cuestion del puerto del Rosario.

El general Roca asistirá á la inauguracion de las obras. Irá con él el ministro de Obras Públicas, doctor Civit.

—Los prácticos de los rios están resueltos á declararse en huelga si el gobierno no atiende las reclamaciones que han presentado.

—Segun los nuevos datos llegados de Salta, las pérdidas ocasionadas por el descarrilamiento ocurrido en aquella provincia ascienden á 30,000 pesos.

—El comandante Allaria ha partido para el puerto militar.

Continúan allí las obras para establecer el servicio de aguas corrientes.

—Antonio Calcho, circulador de billetes falsos, al tomar hoy el tren en la estacion del Retiro, fué detenido por dos agentes á quienes hirió.

—El comisionado del gobierno del Brasil, capitan de fragata Juan C. Carvalho, permanecerá en esta capital algunos dias, antes de emprender viaje á Chile.

Probablemente partirá para ese país el próximo sábado, por via de la cordillera.

—En la explosion ocurrida ayer en la fábrica de cerveza de Quilmes resultaron gravemente heridos seis operarios que fueron traidos á esta para ser asistidos en el hospital aleman.

—Los señores Alfredo Duhau y doctor Horacio Beccar Varela se han separado de la redaccion de «El Tiempo».

—El ministro de Inglaterra comunicó hoy á su gobierno el resultado de sus gestiones cerca del gobierno argentino sobre la limitacion de armamentos y ahora se está en espera de la resolucion de S. M. B.

Sobre el detalle de dichas gestiones y [illegible] sobre el resultado de ellas se guarda absoluta reserva.

—Hoy llegó á Bahía, sin novedad, la fragata «Sarmiento».

—Sobre la adquisicion de los nuevos acorazados se sabe que las casas Orlando, Vickers, Armstrong y Nixon presentaron tambien propuestas. Esta última fué desechada desde un principio á causa de no hallarse la fábrica que se encargaria de proveer la artillería, punto esencial para poder apreciar las condiciones balísticas y de resistencia de los cañones. Además, fijaba el precio de cada barco en 8.552.880 pesos oro, cuando la que se eligió fué la menor en escala ascendente era de 7.207.200 pesos.

Ansaldo se compromete á construir los buques en el término de 18 meses, debiendo tener 20 millas de velocidad, capacidad de carboneras para 2.000 toneladas, coraza de acero Harwey de 25 centímetros de espesor en ciertas partes del casco y de 20 en otras.

La artillería ha de constar de 4 cañones de 30,5 centímetros, 16 de 19, 12 de 10,2 y 12 de 7,6. La casa Armstrong debe fabricar los cuatro de mayor calibre y, todos los demas la casa Vickers.

—Segun datos recibidos en el ministerio de Agricultura, la cosecha de maiz alcanza á 2:131,165 toneladas en todo el territorio de la República, habiéndose sembrado 1:405,800 hectareas.

Brasil

LA FLOTILLA DEL AMAZONAS

EL MINISTRO DE CHILE

La cuestion del Acre

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA

Casos sospechosos en Pernambuco

RIO DE JANEIRO, 16—El ministro de Marina trata de adquirir buques apropiados para aumentar la flotilla del Amazonas.

—El ministro chileno visitará próximamente los Estados de San Paulo y Minas Geraes.

En la próxima semana dicho diplomático obsequiará á sus colegas y á varias familias brasileñas con un banquete en la legacion.

—El ministro norteamericano se propone conferenciar con el de Relaciones Exteriores sobre la cuestion del Acre, á fin de dejar establecida la actitud del gobierno de los Estados Unidos en este asunto.

—En Pernambuco continúan produciéndose casos sospechosos de peste bubónica, habiendo divergencias respecto al diagnóstico.

Perú

UN SOBRINO DE DE WETT

SU LLEGADA Á LIMA

PRISION DE JEFES Y OFICIALES

LIMA, 16—Llegó hoy á esta capital un sobrino del general boer Cristian De Wett. Cree que este país reune condiciones especiales para la colonizacion transvaalense.

Su viaje se relaciona con este asunto.

—Fueron reducidos hoy á prision el segundo jefe y varios oficiales del escuadron «Regeneracion», acusados de haber fusilado á unos malhechores.

Serán juzgados por la justicia civil.

El primer jefe fugó.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universitarias

EL CONGRESO AMERICANISTA

La Universidad devolvió al Ministerio de Fomento el expediente formado con motivo de la invitacion que hizo el gobierno norteamericano al nuestro, para que tomara parte en el congreso americanista que tendrá lugar brevemente en Nueva York.

El expediente ha sido aumentado con un largo y laborioso informe del decano de la Facutad de Derecho, doctor Carlos María de Pena y que mereció la aprobacion del Consejo Universitario.

LA CÁTEDRA DE INTERNACIONAL PRIVADO

Un colega de la mañana dió la noticia de que el Dr. Gonzalo Ramirez volveria nuevamente el mártes á regentear la cátedra de Derecho Internacional Privado, quedando sin efecto la renuncia que habia presentado.

Debidamente informados podemos manifestar que si el doctor Ramirez no habia concurrido á su clase en estos últimos dias no es porque hubiese renunciado, sino simplemente porque su estado de salud no le habia permitido hacerlo.—Ahora, ya restablecido, volverá á sus tareas.

Administracion pública

El uso de condecoraciones

El gobierno puso ayer el cúmplase al proyecto de decreto acordando autorizacion al señor Dionisio Ramos Montero para aceptar y usar la condecoracion de la Orden del Busto del Libertador Bolívar, con que ha sido agraciado por el presidente de la República de Venezuela.

Igual autorizacion ha sido concedida al general Callorda para usar idéntica condecoracion y la Placa de Ibarra, que le ha sido acordada por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Tambien le ha sido conferida idéntica autorizacion al señor Arturo R. Brown, para usar varias condecoraciones honoríficas que le han acordado diversos gobiernos extranjeros.

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Presupuesto de Marzo: Regimiento 3.º de caballería, Tribunal Militar de Apelaciones, Consejo de Guerra Permanente, Juzgados y Fiscalías Militares, Archivo Administrativo, Oficina de Canje Internacional, de Patentes de Invencion, Juzgados de Campaña (á cuenta), Instruccion Primaria id, y Jefatura de la Capital.

Presupuesto de Febrero: 2.º grupo de las clases pasivas que comprende viudas y menores militares.

El total de estos pagos es de 58.860 pesos.

Para el puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto de Montevideo, la suma de $ 625.99 que ayer fué colocada en el Banco de la República á la órden de la Comision Financiera.

Percepcion de rentas

La Direccion de Impuestos ha hecho saber al Ministerio de Hacienda que el 15 del corriente se ha percibido por contribucion inmobiliaria $ 688.51, y por patentes de giro, 3.450.

Correos y Telégrafos

Ayer se recibieron en el Correo las siguientes cartas, devueltas de domicilio:

16 Avellaneda Justina, 18 Bado Bernardo, 20 Beate Marta, 22 Fernandez Maria, 24 Gazaré José, 26 Guixé Adela S. de, 28 García Cármen, 30 Indarte Jose, 32 Mendez Alberto, 34 Masa Augusto, 36 Pereda Elena, 38 Sanson Angel, 40 Valles Juan.

Del exterior: 33 Addico Carmelo, 35 Abadie Catherine, 37 Bulte Jaime, 39 Conti Ernestina A. de, 41 Franspain Carmen C. de, 43 Fargason Patrick, 45 Griego Vincenzo, 47 Mas Francisco, 49 Macchioli Marco, 51 Martinez Gabriel, 53 Puglia Raffaele, 55 Quintana Carlos, 57 Raber A. y Copan, 59 Rodriguez Conrado S., 61 Spagnolo Maria Giaseffa.

En honor del señor Acevedo Diaz

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

El domingo próximo á la 1.30 de la tarde se verificará en el Casino Oriental el acto cívico que la juventud nacionalista organiza en honor del señor Eduardo Acevedo Diaz.

El comité ejecutivo de la juventud ha resuelto publicar una convocatoria, invitando á todos sus correligionarios para el referido acto.

INFORMACIONES

Jefe Político de San José

Llegó ayer el jefe político de San José, doctor Vicente Ponce de Leon.

Ha venido por asuntos del servicio y en el dia conferenció con el ministro de Gobierno en su despacho.

En esta misma semana el doctor Ponce de Leon regresará á San José.

Comité Ejecutivo Colorado

Aun no ha sido firmada por el comité ejecutivo colorado la circular exhortando á todos los colorados de la República á la inscripcion en el Registro Cívico.

Se espera la llegada del general Máximo Tajes, de su estancia de los Cerrillos, para dar á la publicidad esa circular.

La beca de pintura

Continuaron ayer en el Museo Nacional los trabajos de los aspirantes á la beca, ofrecida por el gobierno, para continuar los estudios de pintura en Europa.

A las 9 de la mañana se verificó la segunda sesion entrando á la sala donde se ejecutan los trabajos de admision los señores Herrera, Nocetti, Taylor, Masini y Blanes Viale.

A las 11 se dió por terminado el acto, guardando bajo llave los trabajos el señor Juan Mesa.

Estuvieron presentes los señores jurados: Juan Zorrilla de San Martin, Pedro Figari, L. Sommavila y Juan Antonio Ferreira, faltando el señor Crisanto del Monaco.

Por la tarde continuaron los ejercicios á que el jurado respectivo ha sometido á los concurrentes para la beca de pintura.

MILITARES

A la justicia militar

El Supremo Tribunal Militar, recibió ayer del Juez Departamental del Durazno, doctor Mendez del Marco, el sumario instruido por desercion al soldado del 2.º de caballería Claudio Rosales.

Aquel magistrado en la nota en que acompaña el expediente se declara incompetente para entender en ese asunto, en atencion al delito de que se trata.

El Supremo ha resuelto que ese expediente pase á sus efectos, al Juzgado de Instruccion de 1.er turno, que á su vez lo ha enviado en vista al fiscal coronel Gonzalez.

Foja de hechos

El juez de instruccion coronel Gomez, ha dispuesto en el sumario que se instruye al comandante Lopez, ex-jefe de la Guardia de la Florida, que se solicite del Estado Mayor la foja de hechos y conducta de ese militar, para ser agregada al expediente.

El juzgado de Instruccion de primer turno

Ha regresado de Tacuarembó, adonde le habia llevado la ampliacion de un sumario, el juez militar de Instruccion de 1.er turno coronel José Luis Gomez, acompañado de su secretario el mayor Antonio Simoné y Garcia.

Ayer, por disposicion superior, se hizo cargo de su juzgado.

La causa del soldado Silveyra

Hállase á estudio de los miembros del Tribunal Militar de Apelaciones, la causa del ex-tambor del 4.º de cazadores Rosario Silveyra, procesado por muerte del sargento Francisco Almeida.

Como se recordará, Silveyra fué condenado por el Consejo de Guerra á 20 años de Penitenciaría.

Solicitud de bandas

Por intermedio del ministerio de Gobierno se recibió ayer en el de la Guerra la solicitud de la Junta para que las bandas militares de la guarnicion presten su concurso en las fiestas que se proyectan para el 19 de Abril.

Licencia

El Estado Mayor pasó á resolucion del ministerio de la Guerra la solicitud presentada por el coronel graduado Pablo Reure y Perera, por quince dias de licencia para pasar á Minas.

Abono de haberes

Se ha mandado informar al jefe político de Artigas en la nota presentada al Estado Mayor por el subteniente José Mauricio, por abono de haberes desde el mes de Julio ppdo., inclusive hasta la fecha.

La solicitud del teniente 1.º José M. Etchevehere, por abono del mes de Marzo ha pasado á informe de la 4.ª seccion del Estado Mayor.

Cédula y pension

Se ha presentado al Estado Mayor la viuda de coronel graduado Teresa Gorliro, solicitando cédula y pension.

Premio de constancia

La solicitud del ex-soldado Francisco Miranda por premio de constancia, ha pasado á informe de la 4.ª seccion del Estado Mayor.

POLICÍA

Incidente callejero

Fué preso ayer á las 12 y 20 el jóven N. y enviado á la Jefatura por la comisaría de la 3.ª seccion.

La causa de esta prision fué la siguiente: En la noche del 15 estaba el referido jóven en el café La Giralda de la calle 18 de Julio, y en momentos que un amigo suyo se hacia lustrar los botines, el menor lustrabotas Miguel Cerv... N. aconsejó á su amigo que no le permitiera á Coronato continuar su trabajo, pues en una casa de lustrar le harian mejor el calzado.

Coronato se defendió y entonces N. le dió un puntapié. Protestó el lustrabotas y N. arreció los golpes, produciéndole al menor contusiones en la cabeza que reconoció mas tarde el médico Ferrer declarando que se curarian en seis dias.

El jóven N. fué puesto por la Jefatura á disposicion del Juez de Paz de la cuarta seccion, que en la tarde de ayer dió órden de que fuera puesto en libertad.

Otra vez

Francisco Leoni fué remitido de nuevo ayer á la Jefatura por la comisaría de la 2.ª seccion, á causa de un gran escándalo que produjo en la casa de la calle Yerbal núm. 47. Leoni dias pasados durmió tambien en la cárcel por la misma causa. No escarmienta.

Requerido

La comisaría de la 9.ª seccion remitió á la Cárcel Central al menor Clavel Silva que habia sido requerido por el Fiscal de Menores.

Mujeres peleadoras

Las mujeres Gloria Jimenez y Josefa Benitez se trabaron ayer en pelea en la calle Yerbal frente al número 8. Hubo golpes á granel, resultando que Gloria quedó con la cara llena de rasguños y Josefa con una herida en un dedo de la mano izquierda.

La comisaría de la 2.ª tomó intervencion en este asunto.

Ratero

La policía de investigaciones dió caza ayer al individuo Santiago Razetti, quien valiéndose de malas mañas le sustrajo al zapatero Benjamin Capetti dos pares de botines, que tenia para vender en su zapatería de la calle Reducto 59.

Razetti fué aprehendido y remitido á la Jefatura.

A propósito de una medida

Entre otras medidas de órden interno tomadas por el jefe político coronel Zoilo Pereira, figura la siguiente: «los segundos comisarios deben tener sus domicilios en la seccion á que pertenecen».

Esta resolucion tiene por objeto—lo reconocemos—disponer en cualquier momento de esos funcionarios, quienes de ese modo podrán concurrir de inmediato al primer llamado de su superior.

La medida es, por lo tanto, buena. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que ella perjudica grandemente á los segundos comisarios, por las razones que vamos á exponer:

El sueldo correspondiente á dichos funcionarios alcanza apenas á 40 pesos y con esa cantidad fácil es comprender que no se puede vivir en algunas secciones donde los alquileres son bastante subidos.

Por esa causa, la mayoría de los segundos comisarios residen en las afueras de la ciudad, en parajes donde las casas cuestan relativamente poco. Esos empleados policiales se retiran á sus casas despues de haber cumplido el turno que les corresponde y no vuelven á la comisaría hasta la hora señalada para reanudar sus servicios de oficina.

Organizado como está el servicio, creemos que no se perjudica la administracion policial, porque uno de los segundos comisarios (pues hay dos en cada oficina), se halle radicado fuera de su seccion.—La Jefatura conoce los domicilios de todos sus empleados y por intermedio de la comisaría seccional puede hacerlos llamar á cualquier hora.

Esperamos que el coronel Pereyra se dará cuenta de estas observaciones y convendrá con nosotros en que el cumplimiento de la nombrada medida será imposible para mas de un empleado que no podrá vivir con el exiguo sueldo de que disfruta.

NOTICIAS CARCELARIAS

La nueva Penitenciaría

Ha pasado á estudio del doctor Pedro Figari el proyecto del Departamento Nacional de Ingenieros sobre construccion de la nueva Penitenciaría en los terrenos de Punta Carretas destinados á ese objeto.

La seccion de Dibujo del referido Departamento se ocupa en la confeccion de los planos de dicha cárcel.

El ingeniero José P. Gianelli y el arquitecto Sanguinetti, pertenecientes á esa seccion, efectuaron ayer una visita á la Penitenciaría con el objeto de tomar nota de algunos detalles internos y de la crítica de ciertas deficiencias para tenerlas en cuenta al formular el proyecto definitivo del nuevo establecimiento carcelario.

El señor Jaime Mayol lleva á cabo por otra parte con toda actividad el levantamiento del gran muro que circundará la Penitenciaría.

—El consejero señor Hardoy ha adquirido en la imprenta de «El Siglo» varias máquinas de encuadernar destinadas á los talleres de la Penitenciaría.

—Mañana celebrará sesion el Consejo con el objeto de despachar varios asuntos entrados.

MARITIMAS

De la Isla de Flores

Llegó ayer el vapor del tráfico «Fultone», conduciendo los guardias sanitarios y estivadores del vapor inglés «Orissa».

Permiso

Se ha concedido permiso á los señores Escofet y Pascual, para varar en el astillero de su propiedad, la chata «Londres núm. 46», para hacerle reparaciones en el casco.

Vapores en viaje

Ayer salió de Génova, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el vapor italiano «Venezuela», de La Veloce. Conduce 120 pasajeros de primera, 2 de segunda clase y 300 de tercera.

El vapor de la misma compañía «Centro América», llegó ayer al puerto de Génova, procedente del Rio de la Plata.

El «Diamantino»

Este vapor brasileño ha transferido su salida para el dia 18 con destino á Corumbá y escalas. No tocará en Buenos Aires.

El «Atlanta»

Este crucero que forma parte de la escuadra norteamericana de estacion en el Rio de la Plata, llegó ayer de Buenos Aires, haciendo el saludo de ordenanza á la plaza.

Fué contestado por la Fortaleza General Artigas.

Pasajeros

En los vapores «Colombia» y «Tritone», se embarcaron ayer para Buenos Aires y puertos del Uruguay los siguientes pasajeros:

José M. Mejides, Miguel Fiorito, Juan Palacios y señora, Onofre D. Dovitis, Leopoldo, Modesta y Maria Visios, Angel Carbone, Alfredo Pizzia, José Dovola, Francisco Morano, Anita y Eloisa Stosa, Serafin y Maria Bottesta, Félix Elena y señora, Oxina Z. Elena, Pedro R. Suarez, Juan B. de Andreis, José Crispo, Erminia, Maria, José Peixoto y señora, Maria Nicolich, Aida y Laura Muller, Maria Robertina, Antonio Risso, Clementina Bagaria, Eduardo Sanguinetti, Rodrigo Sotto, Carlos L. Valdez, José Burmester, Francisco Molla, Rita Gonzalez, Juan Godin, Leopoldo Heldan, Emiliano Arias, Alberto Licero, Tomás Gelsi, José Ferrer, Manuel Borras, Juan de Leon, Josefa Trotta, José Maria Mendoza, Emilio Lopez, Juan Garcia, Juan Laborde, José Rodó, Ernesto Laborde, César G. Augusto, Gervasio Puig, José Mató, Bartolomé Niell, Diego Mosquera, Jaime Nadal, Roberto Pastor, Juan Arbui.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales

Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Juan Pedro Esponda, 26 años, soltero, oriental con Sara Almeida, 18 años, soltera, oriental.

Ramon Beica, 23 años, soltero, oriental, con Donata Aguirrivarricia, 32 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 16—Maria Luisa Olmedo, oriental, 4 meses, Asilo de Expósitos.

Maria Eugenia Pallas, oriental, 4 meses, Particular 18.

Nicomedes Lacuesta, oriental, 35 años, viudo, Hospital de Caridad.

Maria Angélica Sciescia, oriental, 7 años, Durazno 328.

Francisco Pereyra, oriental, 52 años, soltero, Manicomio Nacional.

José Pereyra, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Eugenio Galmarino, italiano, 62 años, casado, Soriano 246.

DE TIERRA ADENTRO

Es muy verdad

Dice un colega de Maldonado:

«Es tal la abundancia de mariscos y la diversidad de clases de moluscos que contienen las arenas bañadas por las salitrosas aguas de nuestras costas, que bastan algunas horas dedicadas á su fácil extraccion para llenar varios canastos de los de uso general en la conduccion de pescado, empleándose un reducido personal en tal tarea.

Pero, y eso por no dejar de seguir dando tropiezos con los inoportunos «peros», es necesario buscar fuera de aquí el mercado consumidor que sepa y pueda compensar la bondad del artículo, pagándolo en condiciones, para que compense el real corretaje y costos de sufragar los gastos de trabajo á la vez que el transporte á Montevideo ó Buenos Aires requiere.

Las personas que nos visitaron durante la pasada estacion balnearia, han hecho grandes elogios de esos «pitiscos» marítimos con que tan pródigamente se les brindaba, constituyéndose en los más entusiastas propagandistas del hasta cierto punto ignorado artículo, ó cuando menos, no apreciado entre nosotros en su verdadera importancia.

Hemos dicho que las clases y especies son variadísimas, y lo repetimos:

A más de las almejas, muergos y otras especies, hay cantidades considerables de ostras y camarones, y nos atenemos á las realidades de la comprobacion; agregando, que en nuestro concepto, resultaría un buen negocio para el que con ahinco y competencia lo emprendiera.»

Por nuestra parte, podemos manifestar que somos de los que hemos saboreado con delicia todas esas sapetitosidades» tan gustosas y... quedamos con valientes ganas de reincidir.

Monumento á Lavalleja

Ha sido postergada para el 25 de Agosto la inauguracion del monumento al general Lavalleja, el cual será colocado en la plaza principal de la ciudad de Minas.

Los españoles de Mercedes

El aniversario español del 2 de Mayo será conmemorado por la colonia española de Mercedes con un banquete en el Hotel Navarro.

Ya se ha constituido una comision encargada de la organizacion de la fiesta, que la componen las siguientes personas:

Presidente, don Eduardo Castillo; secretario, don Zacarías Alambarri; tesorero, don Félix Embeita; vocales, señores Enrique Sueyras, Julian Goicoechea y Juan A. Lopez de la Carrera.

Así se honra quien honra á su patria.

Atrocidades

Leemos en un colega, que en la noche del 7 del corriente, en San Carlos, varios individuos que se dice forman parte de la policía local, atacaron á eso de las doce la casa de José Ramallo, rompiéndole todos los vidrios. Lo bueno es que parece que entre los asaltantes figuraba tambien el teniente cura.

Compras de ganados

Leemos en «La Campaña», de Fray Bentos:

El tropero señor Silverio Rodriguez compró á los señores Algorta y Etchemendy, del departamento de Paysandú, 342 vacas á 8 pesos cada una, y á los señores Algorta y Berenano 316 novillos á 12 pesos cada uno.

Estos ganados son destinados á la zafra de la fábrica Liebig's.

—El mismo señor Rodriguez tiene en trato con los señores Riet y Cashen del mismo departamento, la compra de vacas al precio de 12 pesos cada una.

Esta operacion quedará realizada en estos dias. Igualmente este ganado será conducido con destino á las faenas de Liebig's.

Vialidad departamental

EL CAMINO DE CARRASCO

Han quedado concluidos los trabajos de macadamizacion y lineacion del camino de Carrasco que llevaba á cabo el contratista señor Vicente G. Laglio.

Las obras fueron iniciadas en el mes de Noviembre de 1898.

El camino macadamizado, que alcanza á seis mil ochocientos metros lineales, costó á la municipalidad $ 12,000.

Las obras han sido ya inspeccionadas por el ingeniero señor Lamolle.

—La comision vecinal de Colon continúa haciendo propaganda entre los vecinos de la localidad para llevar á cabo la macadamizacion del camino que unirá aquella villa con las secciones de Peñarol y Paso de Mendoza.

Se ha empezado á repartir circulares pidiendo á los vecinos contribuyan con dinero á la realizacion de dicha obra.

—En estos dias los peones de la Direccion de Obras Municipales procederán á la compostura de los caminos de Burgues y Larrañaga.

JUDICIALES

Causa de Avelino Espinosa

En la causa seguida á Avelino Espinosa ha recaido el veredicto siguiente:

Primera: Que está probado que el dia 21 de Diciembre del año 1900 el procesado Avelino Espinosa pasó junto á la pulpería de Venancio de Toca, sita en El Campanero del departamento de Minas, visto lo cual por Juan Barrios, que se encontraba en dicha pulpería, montó á caballo sin despedirse de nadie y salió al alcance de Espinosa.

Segunda: Que está probado que una vez alcanzado Espinosa se pusieron á conversar, injuriando Barrios á Espinosa y agrediéndole con un rebenque, lo que motivó que este último, sacando un cuchillo que llevaba, contestara la agresion infiriéndole dos puñaladas de á caballo y bajándose de él le infirió otras mas hasta que Barrios cayó del caballo.

Tercera: Que está probado que Barrios falleció poco tiempo despues de haber recibido las heridas inferidas que describe el informe médico de f. 2 á 3 y que el encausado se retiró del lugar del suceso sin saber que Barrios habia muerto.

Cuarta: Que está probado que el prevenido al tener noticia de que habia muerto á Barrios, se presentó voluntariamente á la policía confesando su delito, en el que no hubo testigos presenciales.

Quinta y última: Que está probado que el procesado ha justificado haber observado buena conducta antes del hecho.

De acuerdo con este veredicto se dictó la siguiente sentencia:

Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Avelino Espinosa por imputacion de homicidio en la persona de Juan Barrios, venida en apelacion interpuesta por ambas partes contra la sentencia de f. 18 dictada por el Tribunal de primer turno que impone al reo la pena de cinco años de penitenciaría con 40 dias de reclusion celular, individual y continua:

Atenta la precedente declaratoria del jurado; y

Considerando: 1.º que en el presente caso se trata de un homicidio voluntario con las circunstancias atenuantes determinadas por los incisos 4.º, 7.º y 9.º del art. 18 del Código Penal, y 2.º lo dispuesto por los arts. 317 y 70 del mismo cuerpo de leyes.

Se confirma con costas la sentencia apelada; devuélvanse.—9.4.

Causa de José Lacumberre

Hoy á las 2 p. m., se verá en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno, la causa seguida contra José Lacumberre, por homicidio.

Componen el jurado como titulares, los señores Juan Ambrossoni, Basilio Alcorta Pallares, Francisco Thomas, Antonio Zorrilla y como suplentes, Alfredo Gorostiza, Francisco Yens, Arturo Gimenez Osorio y Angel Nuñez.

Causa de Manuel Rosales

Se vió ayer en juicio público ante el Juzgado Letrado del Crimen de 2.º turno la causa seguida contra Manuel Rosales por heridas á Bernardo Bales, hecho ocurrido el 30 de Setiembre del año ppdo., en la calle 18 de Julio esquina Egido.

En el veredicto que ha dictado el jurado, se establece que el encausado y Bales, que son cuñados, se encontraban en un almacen de la esquina citada y habiendo sacado Bales un retrato de la hija de Rosales, para entregárselo, éste se negó á recibirlo.

Con ese motivo se produjo un cambio de palabras, pasando luego á las vias de hecho.

Rosales armado de un cuchillo, infirió á su contrario tres heridas: una de ellas de carácter grave, haciéndole Bales un disparo de arma de fuego, que fué á herir á aquel levemente en la cabeza.

Se establece ademas que los dos contendientes se encontraban ébrios cuando tuvo lugar el hecho y que Rosales era hombre de buena conducta.

El fiscal del crimen de primer turno, al deducir acusacion en esta causa, solicitó para el encausado Rosales la pena de tres años de penitenciaría.

Hoy el juez doctor Montaño, dictará la sentencia correspondiente.

Junta E. Administrativa

Amanzanamiento de terrenos

El presidente del Crédito Real Uruguayo se ha presentado á la Municipalidad solicitando la aprobacion del amanzanamiento que acaba de practicarse en terrenos de su propiedad, que tiene su frente á las calles Salto y Vilardebó.

Permuta de terrenos

Se otorgó ayer en el despacho del presidente de la Junta, la escritura por la cual el señor Carlos Alcorta Villademoros permuta varios terrenos ubicados en el Prado, á condicion de que la Municipalidad le ceda uno situado en ese paseo.

Llamado á licitacion

La Direccion de Obras Municipales está ocupada en la confeccion del pliego de condiciones para el llamado á licitacion para la macadamizacion del camino conocido por de Santa Lucía, que partiendo del Paso de la Arena conduce hasta la Barra.

La extension de via que será macadamizada alcanza á diez kilómetros.

Los planos para la ejecucion de esas obras han sido trazados ya por el ingeniero Lamolle.

La rampla Sud América

El doctor Justo Cubiló continúa ocupado en buscar en el archivo de la Junta un proyecto que fué presentado hace años á la corporacion sobre construccion de la rampla Sud-América.

Ese proyecto servirá de base para el que presentará el referido edil con el mismo objeto.

Las comisiones auxiliares

Se recordará que hace varios dias el director de Salubridad dispuso que los secretarios de las comisiones auxiliares debian concurrir tres veces por semana á la oficina, á fin de ser enterados de las novedades sanitarias que pudieran ocurrir en las respectivas zonas.

La comision auxiliar del Pantanoso observó la medida, diciendo en nota que elevó á la Junta que, á su juicio, la órden debe emanar de la Municipalidad y no del doctor Lapeyre.

Sabemos que la Junta, en la sesion que celebrará esta tarde, tomará en consideracion la nota referida y aprobará la resolucion del director de Salubridad.

La calle César Diaz

A uno de los miembros de la Junta se atribuye el propósito de hacer mocion para que se proceda á la lineacion de la calle César Diaz entre Estrecho y Pampas.

Esa mejora ha sido solicitada reiteradamente por los vecinos de la localidad.

El servicio de tranvías

El director de Rodados señor Segundo, efectuó anoche una recorrida por las líneas de los tranvías de la capital.

Como notara algunas deficiencias en el servicio, ha resuelto pasar nota á los gerentes de las empresas á fin de corregirlas en lo posible.

Fueron multados ayer por contravencion á la ordenanza municipal varios guardas de tranvías.

La ordenanza sobre vinos

El doctor Lapeyre estuvo ayer ocupado en ampliar el sumario que está instruyendo con motivo de la alteracion del original de la ordenanza sobre vinos y sustancias alimenticias.

Hoy serán citadas á declarar varias personas.

VALOR DE LA PROPIEDAD

INTERÉS DEL DINERO

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 2,270, un campo en el departamento de la Florida entre los arroyos Sauce del Yí y Manzavillagra, compuesto de 119 hectáreas 4013 metros. Escribano: Francisco M. Osorio.

Por $ 900, un campo en el Sauce de Manzavillagra (Florida), compuesto de 44 hectáreas 2778 metros. Escribano: Francisco M. Osorio.

Por $ 1800, un terreno con edificio frente á la calle Bequeló, compuesto de 215 metros 61 decímetros. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 256.15, un solar con frente á la calle Defensa, lindante con la via del ferrocarril del Este, compuesto de 13 metros de frente por 20 metros de fondo. Escribano: Ignacio Etchart.

Por $ 112.50, un terreno en la Villa del Cerro, esquina á las calles Grecia y Vizcaya, compuesto de 691 metros 76 decímetros. Escribano: Luis P. Barbeito.

Por $ 75, un solar en la manzana 22a del Cerro, frente á la calle Vizcaya, compuesto de 466 metros 17 decímetros. Escribano: Luis P. Barbeito.

Por $ 6000, una finca en la manzana 135 bis frente á la calle Cerro Largo, compuesta de 361 metros 14 decímetros. Escribano: Juan F. Moratorio.

Por $ 1450, una casa esquina de las calles Paz y República, compuesta de 6 metros 433 milímetros de frente por 16 metros 16 centímetros de fondo. Escribano: José F. Calvet.

Por $ 160, un campo en la Cuchilla de Pereira 8.ª seccion de Tacuarembó, compuesto de 19 hectáreas 4470 metros. Escribano: Luis Seguí.

EL TIEMPO

En campaña

Por la línea del Telégrafo Nacional se han recibido los siguientes datos:

San Eugenio, nublado; Santa Rosa, id; Rivera, id; Paso de los Toros, id; San Fructuoso, id; Florida, id; Paysandú, id; hoy garuó un poco; Guaviyú, id; Salto, id; Dolores, id, llovió un poco; Santa Lucía, id; Durazno, tormentoso, empezó á llover á las 7 p. m.; Palmira id, llovió 3 horas y 1/2; Carmelo nublado, llovió de 3.45 p. m. á 6 p. m.; Conchillas, llueve desde las 2 y 52 p. m.; Colonia, llovió desde las 5.30 p. m. hasta las 6.10 p. m.; Canelones, tormentoso; Mercedes, id, llovió desde las 3.30 p. m. hasta las 5.30 p. m.; Fray Bentos, id, llovió 3 horas; San José, id, garuó un poco; Las Piedras, tormentoso; Carmen, id; Sarandí del Yí y Porongos, id.

Observatorio Municipal

Aspecto general del tiempo—Tormentoso. Se ha observado durante todo el dia de los corrientes superiores: una del W. llevando cirros en la mañana y altostratos por la tarde, y otra del N. E. que llevó cúmulos amplios en las primeras horas y nimbosos desde las 3 p. m., nubes que predominaron á partir de las 6 p. m.—Reinó viento E. con un promedio diario de 12 kms.

Presion—Agitada desde las 8 a. m.—Está en baja. Señala ahora mm. 760.48.

Temperatura—Dia fresco. Promedio, 18.83. La mínima tuvo lugar á las 6.40 a. m., con 11.0 al abrigo y 12.3 á la intemperie; la máxima á las 12.20 p. m. con 23.4 á la sombra y 28.4 al sol.—Excursion: 9.4.

Los geotermómetros:

A la superficie del suelo	.	18°2
metros 0.30 de profundidad	.	20°1
» 0.60 »	»	20°8
» 0.90 »	»	21°2
» 1.20 »	»	21°4
» 1.50 »	»	21°4

Nivel de la napa de agua del manantial, mm. 2.76.

Agua evaporada—En superficie líquida del nivel constante, mm. 2.7.

Id en igual superficie de tierra de constante, mm. 3.0.

Lluvia en las 24 horas: Inmedible, (de 8 á 9 p. m.)

A las 9 p. m.—Noche toda cubierta y algo ventosa. El viento se ha inclinado al E. N. E. con 13 kms. de velocidad.—Temperatura 19.3—Humedad mas bien escasa, (78/100).

Luis Morandi.

SOLICITADAS

"EL SIGLO"

LA ANTIGUA EMPRESA EN LIQUIDACION

A NUESTROS AGENTES

El señor José Indart ha sido nombrado desde esta fecha cobrador de todos los créditos de la antigua Empresa de «El Siglo», y á su nombre deberá dirijirse la correspondencia.—La oficina está establecida en la calle 25 de Mayo número 58.—Montevideo, Abril 5 de 1902. —La Empresa de «El Siglo».

ab 7 y ab 17.

IMPORTANTÍSIMO

No confundir los actuales PRODUCTOS CUSENIER con los que antes se venian vendiendo y que procedian de la fábrica del agente que explotaba por su cuenta nuestra marca. Toda la existencia que encontramos, al hacernos cargo del negocio del expresado agente fué liquidada seguidamente; por lo tanto, aseguramos al comercio y á los consumidores, que los productos que hoy ofrecemos al mercado de Montevideo, por intermedio de nuestra sucursal, son legítimos y están á la altura de nuestra reputada marca.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones.

E. Cusenier & Cie. Paris.

131 abl 4 pm

RECLAMOS

«L'Aureole», la pièce de MM. J. Chancel et H. de Gorsse, vient de paraître à la «Librairie Théatrale».

Constater le grand succès qu'a obtenu sur la scène cette comédie d'une inspiration si élevée, d'une si vaillante morale, écrite avec un art si loyal, c'est la recommander au public nombreux qui aime les oeuvres saines et fortes.

Los que de ordinario padecen jaquecas, neuralgias [illegible] ... CÁPSULAS DE QUINA DE PELLETIER ... APIOLINA DE CHAPOTEAUT ... [illegible]

De Montevideo á Madrid en 18 dias

Por el magnífico y rápido vapor español P. de Satrústegui que saldrá el primero de Mayo próximo. [illegible] ... Para mas informes ocurrir á Taranco y C.ª, 25 de Mayo esquina Zabala. 268 ab 15 y ... 11

Sombreros Lincoln, Bennett y C.ª

LOS MEJORES DEL MUNDO

POR SU ELEGANCIA Y CALIDAD

ÚNICO DEPÓSITO

SOMBRERERIA DE MARQUÉS

SARANDI 347

MONTEVIDEO

216 abl 11 y myo 11

La edad crítica

EL ELIXIR DE VIRGINIA [illegible] ... Venta en todas las droguerías y farmacias.

TODO EL MUNDO está interesado y debe conocer la última MARAVILLA. La JERINGA de CHORRO DE REMOLINO para uso vaginal. Inyecta y absorbe. La mejor, mas segura y cómoda.



Lava instantáneamente. No se acepte otra! Si el boticario no la tiene, hágase que la pida á LANMAN & KEMP, NEW YORK. Unicos Agentes.

TOS CONVULSA y todas las toses de los NIÑOS curacion rápida con el JARABE NEGRI de MILAN

AGENTES DEPOSITARIOS: PERETTI & PESTAGALLI

Venta: Surraco y Ferrés, Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Bessio y Ca., y todas farmacias y droguerías.

Remates de hoy

José B. Gomensoro, á la 1 p. m. de muebles en la calle Piedras 134.

Francisco Gibbs, á las 4 de la tarde, de una barraca y casa de altos en la calle Cerro Largo núms. 25, 25a, 27a y 29.

Crónica Comercial

BOLSA

Los negocios de ayer señalaron los tipos siguientes:

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para el 18	54 30 %
» 3.760	al contado	54 30 »
» 4.700	idem idem	54 30 »
» 4.700	idem idem	54 30 »
» 3.290	idem idem	54 30 »
» 23.500	hasta el 25	54 30 »
» 1.110	al contado	54 30 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para fin Mayo	80 50 %
» 5.000	para fin de mes	80 00 »
» 10.000	idem idem	80 00 »
» 10.000	para fin Mayo	80 00 »
» 5.000	hasta fin de mes	80 00 »
» 5.000	idem idem	80 00 »
» 10.000	para fin Mayo	80 00 »
» 20.000	idem idem	80 50 »

Deuda Diferida

$ 18.000	para fin de mes	30 00 %

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª SERIE

$ 8.300	para el 17	80 00 %
» 16.500	al contado	80 00 »
» 10.000	para el 17	80 00 »
» 10.000	para fin de mes	80 60 »
» 10.000	para fin Mayo	80 60 »
» 5.000	idem idem	80 60 »
» 1.500	al contado	80 00 »
» 5.000	para fin Mayo	80 70 »
» 10.000	idem idem	80 60 »
» 10.000	para el 17	80 60 »

Empréstito Brasileño

$ 5.000	para el 17	80 50 %
» 1.000	al contado	80 50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes . 19 49 c/u

200 acciones para fin Mayo . 19 50 »

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	54 30 %
» 23.500	para fin Mayo	54 90 »
» 18.800	para el 17	54 30 »
» 11.750	idem idem	54 30 »
» 9.400	para fin Mayo	53 80 »
» 14.100	para fin Mayo	53 90 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 2.000	al contado	80 00 %
» 15.000	para fin de mes	80 00 »

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª SERIE

$ 5.000	para fin de Mayo	80 50 %
» 5.000	idem idem	80 50 »
» 5.000	idem idem	80 60 »

Deuda Diferida

$ 10.000	para fin Mayo	30 00 %
» 5.000	para el 17	29 80 »
» 1.000	al contado	29 80 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para el 17 . . . 19 20 c/u

Empréstito Brasileño

$ 5.000	para el 17	80 50 %

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 17	54 40 %
» 23.500	para fin de mes	54 40 »
» 4.700	para fin Mayo	54 80 »
» 23.500	para fin de mes	54 50 »
» 9.400	idem idem	53 90 »
» 4.700	idem idem	54 50 »
» 18.800	para fin Mayo	54 80 »
» 14.100	idem idem	54 90 »
» 14.100	para el 17	54 00 »
» 7.520	para fin Mayo	54 90 »
» 4.700	para el 17	54 50 »
» 14.100	para el 17	54 00 »
» 9.400	para el 17	54 50 »
» 4.700	para fin de mes	54 40 »
» 23.500	para el 17	54 50 »
» 2.350	al contado	54 50 »
» 47.000	para el 17	54 50 »
» 2.820	al contado	54 50 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 6.000	para el 17	79 80 %
» 5.000	para el 17	79 80 »
» 15.000	para fin de Mayo	80 20 »
» 5.000	idem idem	80 20 »

Tranvía á la Union y Maroñas

30 acciones para el 17 . . . 72 00 %

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª SERIE

$ 10.000	para fin Mayo	80 60 %
» 5.000	para fin de mes	80 50 »
» 15.000	idem idem	80 50 »
» 3.000	al contado	80 00 »
» 8.000	para el 17	80 00 »
» 5.000	para fin Mayo	80 50 »
» 4.900	al contado	80 00 »
» 4.600	idem idem	80 00 »

Empréstito Extraordinario 1901

$ 12.000	para el 17	79 00 %

Deuda de Liquidacion

$ 10.000	para el 17	96 50 %

Deuda Diferida

$ 1.000	al contado	29 20 %
» 1.410	idem idem	29 40 »
» 1.200	idem idem	29 50 »
» 10.000	para el 17	29 50 »
» 5.000	idem idem	29 60 »
» 5.000	idem idem	29 50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado . . . 19 30 c/u

100 acciones para fin de mes . 19 30 »

100 idem idem idem . . . 19 30 »

500 acciones para fin Mayo . 19 40 »

Cambios

Los tipos que rigen son los siguientes:

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/8 á 51 5/16	51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.395 á 5.40
Amberes á 90 d/v	5.355 á 5.36	5.41 á 5.415
Alemania á 90 d/v	4.35 á 4.355	4.395 á 4.40
Nueva York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/ liras	5 41 á 5.42	—
España (Capitales 7 21 / Indirecto 7 20)		—
Brasil v/ 19:950 á 20:000		20:100 á 20:150
BuenosAires, Par		1 % desc'to

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Idem idem idem Febrero	»	40.855 36
Idem idem idem Marzo	»	48.639 95
Total	$	130.950 95
Entregas hasta el dia 14 Abril	$	24.850 57
16 correspondiente al dia 15	»	1 972 16
Total	$	26.822 73

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 41. trimestre (término 1.º de Mayo de 1902)	$	498.303 87
Entregado en el mes de Febrero	»	338 360 08
Idem idem idem Marzo	»	397.962 22
Total	$	1.234.626 17
Entregas hasta el dia 14 Abril	$	203.363 89
16 correspondiente al dia 15	»	16.135 85
Total	$	219 499 74

La Consolidada en Londres

Londres, 16—(á las 5.40 p. m.)—Deuda Consolidada á 51.75 %.

Cambios y descuentos

Madrid, 16—Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado ayer en esta plaza á pesetas 137.05 por 100 francos.

Roma, 16—Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado ayer en esta plaza á liras 102.30 por 100 francos oro.

Rio de Janeiro, 16—El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 31 32 peniques por 1000 reis papel y subió á 12 y 12 1.32.

Las lanas en Europa

Amberes, 16—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.525 para Mayo y á francos 4.525 para Agosto.

Roubaix, 16—Mercado de lanas á término quieto.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.525 para Mayo y á francos 4.525 para Agosto.

Havre, 16—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.30 para Mayo y á francos 1.33 1/2 para Agosto.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, Abril 16—La Union Argentina remite con destino á Londres en el vapor «Beacon Grange» 23,000 carneros de matanza.

—Los señores Bangelman y C.ª despacharon hoy para Sud Africa 6000 kilos de manteca.

Se fletó al vapor «Kirkstaldi», de 2,600 toneladas, desde el puerto del Rosario para el de San Vicente, con órdenes y cereales á 12 chelines.

—Parece que la distribucion de semillas á los agricultores en la provincia de Entre Rios, sufrieron grandes perjuicios. La última cosecha no alcanzará á cubrir las necesidades.

Se calcula en 50,000 hectáreas las que quedarán sin sembrar.

—En breve saldrá con destino para el Sud de Africa una nueva remesa de caballos, mulas y carneros.

—Los señores Roca hnos. y Marsó exportaron 6000 animales vacunos de $ 35 á 51.

El establecimiento «La Juanita» de Trenque Lauquen vendió con destino á invernada 600 novillos á $ 27 cada uno.

—Las ventas de cereales están paralizadas. Por barletta superior se pagó de $ 6.90 á 7.00 y por bueno de $ 6.70 á 6.80.

Buenos Aires, 16 — Oro, al contado, 242 70.

Oro, fin de mes, 243.00.

Cédulas D. Nacionales, para el 10 Mayo, 83 00.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 70.50.

Cédulas $ » Provinciales, al contado, 11.10

Empréstito Interno 1891, al contado, 71.

Fondos Públicos 1892, al contado, 71.00.

Empréstito Popular 1898, al contado, 72.30.

Muelles y Depósitos de La Plata, (oro), al contado, 2.85.

Idem idem, para el 17, 2.90.

Idem idem, fin de mes, 2.95.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 135.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1.16 á 48 1.8.

Sobre Francia, 5.03 1.2 á 5.04.

Sobre Alemania, 4.09 1.2 á 4.10.

Sobre Bélgica, 5.04 1.2 á 5.05.

Salen «Paris» y San Martin.

Buenos Aires, 16 — (á la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 242 40 y cerró á 242 50.

Buenos Aires, 16—(á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la segunda rueda á 243 10 y cerró á 242 90.

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 16—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se compone de 3.130 000 kilos.

Cotizamos por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 560 á 660 reis el kilo; id puras mantas 600 á 680 id id.

Mercado flojo.

Exportacion

En la primera quincena del mes de Abril se han exportado por el puerto de Montevideo lo siguiente:

24,274 cueros secos, 35,859 id salados, 264 fardos lana, 212 id pieles lanares, 84 id cerdas, 35,685 fardos de carne tasajo, 1465 pipas y 2457 bordalesas sebo vacuno 1.372.160 kilos huesos, 102.321 kilos marlos, 400 carneros en pié, 1305 bolsas afrecho, 8207 id harinas, 4750 id y 1.050.000 kilos á granel de trigo, 2210 id maiz, 650 id alpiste, 551 sacos pezuñas, 7 fardos garras, 25 sacos raspaduras de astas, 180 id, sangre seca, 18 fardos ipecacuana, 44 plumas de avestruz, 222 fardos garras, 115 fardos paja para escobas, 2851 bultos frutas y legumbres, 12 tambores glicerinas, 104 carneros líquida, 2248 bultos aceite de lino, 117,322 astas vacunas.

—El vapor brasileño «Santos» que zarpó de nuestro puerto anteayer, conduce la carga siguiente:

Para Rio Grande—150 bultos comestibles, 18 id varios, 10 fardos paja escoba, 5.000 sacos sal.

Para Porto Alegre—70 bultos mercaderías.

Para Desterro—10 fardos carne tasajo.

Para Florianópolis—2 bultos varios.

Para Antonina—10 fardos paja escoba.

Para Santos—3 bultos mercaderías, 1 cajon varios.

Para Rio Janeiro—20 carneros en pié.

—El vapor italiano «Savoia» que zarpó de nuestro puerto ayer, conduce con destino á Génova 16 fardos cueros secos.

Entrada de frutos y cereales

Abril 15 de 1902.

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

Cereales

[illegible]

	Los 100 kilos
Trigos para exportacion buenos y ...	$ 2.45 á 2.50
Buenos á superiores del litoral ...	2.50 á 2.55
Buenos á superiores del interior ...	2.45 á 2.50
...	2.35 á 2.40
...	2.10 á 2.20

	Los 100 kilos
Maiz para exportacion con bolsa ...	Nominal
...	2.10 á 2.15
...	2.00
...	2.00
...	1.75 á 1.80
...	1.60
...	2.00
...	1.60 á 2.10

Registro de hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la 1.ª y 2.ª seccion se anotaron ayer las siguientes cantidades:

			interés anual
$ 2.000	al 8	%	
» 3 500	» 8	»	
» 500	» 8	»	
» 5.500	» 8	»	
» 1.200	» 9	»	
» 400	» 8	»	
» 4.500	» 8	»	
» 1 500	» 7.50	»	
» 400	» 1	»	mensual

Tablada del Norte

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

[illegible]

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo:

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Agor Bethular, Taillefer (Théodore), Bernateau (Dominique), Bébéty (Pierre), Hourquebie (Jean), Thivollier (Claude Louis), Batsel (Paul), M. et Mad. P. Pucheula, Mendes Vegua (Auguste), époux Niel (Jean Baptiste), Mosés Hermann, (Alfred), Verdier (Bernard), Ferlandy (Théodore), Verdier (Jacques), Aubertie (Pierre), Tharan (Louis), Moussigno (Pierre), Blanc (Michel), Poney (Pascal), Bon (Dioméde), Chautard (Emile).

150 abl 27 pm

ENRIQUE P. CAZABAN

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 16 DE ABRIL DE 1902

Hipólito Cazaban y Magdalena B. de Cazaban, padres; Adelina C. de Brunet, Julio, Hipólito (ausente) y Juan, hermanos; hermanos políticos, parientes: tios, primos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 17, á las 4 p. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Santa Fé núm. 54.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Empresa F. Donnelly y Ca.)

NOTA: Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia (Arcos de la Pasiva) á las ... p. m.

Matanzas en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 de Abril

REPÚBLICA ORIENTAL — REPÚBLICA ARGENTINA

[illegible]

RESUMEN

[illegible]

Montevideo, Abril 15 de 1902.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 15

MERCADERIAS

[illegible]

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 70.º dividendo.

Montevideo, Abril 5 de 1902.

El Secretario.

A. Rovira, 4/2 pipas vino comun. [illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 16

[illegible]

EMBARQUES DE EXPORTACION

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Abril

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Mera	aleman	17	Valparaiso.
Theben	aleman	17	Valparaiso.
Heliades	ingles	17	Liverpool
Liguria	ingles	17	Amberes y escs.
Olinda	aleman	17	Londres y escs.
Bellena	ingles	18	Valparaiso.
Iberia	ingles	19	Valparaiso.
Thames	ingles	19	Southampton y escs.
Campinas	frances	19	Marsella y escs.
Sardegna	italiano	21	Hamburgo y escs.
Sorata	ingles	21	Liverpool y escs.
C. di Genova	italiano	21	Génova y escs.
Italia	italiano	22	Marsella y escs.
Cairnstrath	ingles	22	Nueva York.
Atlantique	frances	22	Burdeos y escs.
Leon XIII	español	23	Génova y escs.
J. de Sta Ant Lt.	español	23	Génova y escs.
Mendoza	frances	23	Bremen y escs.
Madeira	aleman	24	Glasgow y escs.
Canadian	ingles	24	Liverpool y escs.
Magellan	ingles	24	Génova y escs.
R. Margherita	italiano	25	Génova y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Mera	aleman	17	Hamburgo
Theben	aleman	17	Havre y escs.
Iberia	ingles	18	Liverpool y escs.
Mendoza	frances	18	Dunquerque y ligo
Lorraine	frances	18	Marsella y escs.
France	frances	19	Génova y escs.
Brasil	aleman	19	Havre y escs.
La Plata	aleman	20	Génova y escs.
Cordilleras	frances	21	Vigo, Havre y ligo.
Sorata	ingles	22	Southampton y escs.
San Nicolás	aleman	23	Valparaiso y escs.
Thames	ingles	25	Valparaiso y escs.
Oropesa	ingles	28	Marsella y escs.
D. di Genova	italiano	28	Havre y escs.
Campinas	frances	29	Génova y escs.
Italia		30	Marsella y escs.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (de primer turno) — A CARGO DE LOS DOCTORES PEIX, SALVAÑACH... [illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES (de segundo turno) — A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ, PIERA.

Dia 16 — Trámite — Caja de Préstamos con Enrique y Artigas Vazquez, Mauro Sierra con Juan Viana, sucesion Castilla con Junta E. Administrativa de Artigas, Aurori con Sanjurjo, tercería Carlos Zuasnabar con Carlos Burmester, Osores con Juan P. Ramirez olivo.

Nueve en causas criminales.

Tres administrativas.

Interlocutorias — Once en causas criminales consultadas.

Definitivas — Un sumario.

Nota — En la audiencia de hoy se citó en juicio público la causa criminal seguida contra Avelino Espinosa por imputacion de homicidio.

Augusto Dupont, Secretario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA — A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO.

[illegible]

Francisco Saez, escribano.

ADUANA

Trámite — Fisco con Horak y C.ª

José R. Catalá, escribano de Aduana.

IMPEDIMENTO

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno) — A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Antenor R. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno) — A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno) — A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno) — A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. ARACHAGA

[illegible]

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de segundo turno) — A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL — A CARGO DEL DOCTOR DON RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbat, actuario.

chel, 1 escritorio ministro de nogal, 1 biblioteca nogal ... [illegible] ... 307 ab 17

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

Títulos sorteados en esta fecha para la amortizacion correspondiente al 37.º semestre

[illegible]

Montevideo, Abril 15 de 1902.

Miguel V. Martinez, Director.

Empréstito Extraordinario de 1893

[illegible]

DEUDA DE CERTIFICADOS DE TESORERIA

[illegible]

Montevideo, Abril 16 de 1902.

Miguel V. Martinez, Director.

Espectáculos

SOLIS — Temporada de Otoño—Gran compañía dramática española, dirigida por el primer actor señor Andres Cordero—Hoy jueves 17 de Abril—El drama en tres actos «El cura de aldea ó la caridad cristiana» y la comedia en un acto «Hija única».

A las 8 1/2 en punto.

TEATRO CIBILS—Hoy jueves 17 primera exhibicion del gran biógrafo internacional.—Espectáculo por secciones. A las 9 en punto.

Precios por secciones—Palcos y sillones $ 1.00, anfiteatro y tertulias 0.25, entrada á palco 0.10.

Funcion entera—Palco cazuela $ 0.80, cazuela 0.20, paraiso 0 30, delantera de cazuela 0.16.

SAN FELIPE—Gran compañía de zarzuela cómica, dirigida por el popular primer actor don Félix Mesa—Espectáculo por secciones—Hoy jueves 17 de Abril—Primera seccion, «Ki-ki-ri-ki»; segunda seccion, «A Roma por todos»; tercera seccion, «Los baturros»; cuarta seccion, «La caza del oso».

A las 8 1/4 en punto.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin—Siempre variedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

ODEON—Calle Cerro 211 — Compañía cómico-lírica italo-uruguaya — Director: Enrique Montefusco—Funcion todas las noches, á las 8 y 3/4.—Precios de costumbre.

EDISON SALON—Empresa Barrucci—Calle 18 de Julio núm. 45—Gran internacional Biógrafo, modelo 1902, perfeccionado, con variadas é interesantes vistas de actualidad en colores—Por secciones—Fuccion todas las noches.

AVISOS

CORREDORES — Personas formales, prácticas y bien recomendadas, se precisan para la colocacion de rifas de la Caja de Descuentos Comerciales, 25 de Mayo 189. Tratar de 10 á 4 p. m. 305 ab 17 y ab 20

AGENTE VIAJERO — Un señor que puede dar buenas referencias y garantía de su conducta, y su hermano, que conoce bien todo el Brasil, Paraguay, Bolivia, Perú, Chile, República Argentina y Uruguay, se ofrece para viajar ... [illegible] ... Dirigirse á la Administracion del diario «La Actualidad», Sarandí número 227. 303 ab 17 y ab 20

José L. Langaron

EL MARTES 22 DE ABRIL, á la 1 y media de la tarde, En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados y otros artículos... [illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2.000.000 ó sean	$ 2.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	» 7.500.000
Idem realizado	»	900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	»	1.000.000	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente. El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Paris, Holanda, Inglaterra, Irlanda, I. Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero ... de 1902. — C. J. NUTTALL, Gerente

Monte de Piedad Nacional

Esta institucion, establecida con mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, se promete que todos estén sujetos á sufrir, ofrece adelantar sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso hasta la de ... mil de agua moneda. Los intereses y demas gastos se pagan cuando se rescata la prenda y se cobra por intereses ... [illegible] ... son renovables por trimestres hasta un año, despues de esa fecha si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incognito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos, cédulas y títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el ... por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de ... por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, tipógrafos, modistas, impresores, toldoros, relojeros, etc., etc., con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya como industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el ... por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el ... por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorros, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . 2.000.000

Capital realizado. 2.100.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Tramutti. — Vocales: Doctor Vicente Stajano, Don Santiago

Vice-presidente: Don Angel Pastori. — Marexiano, Don Vicente Costa.

Secretario: Doctor J. A. Grasso Brandi. — Director-gerente: Don Alejandro Tasso.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista, 1 % al año.

A retirar con 30 dias de aviso, 2 % al año.

A plazo fijo de 3 meses, 3 % al año.

A plazo fijo de 6 meses, 4 % al año.

Depósito á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, despues de 30 dias cumplidos, 3 %.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 4 %.

Sobre depósitos á retirar con 3 meses de aviso, 4 1/2 %.

Sobre depósitos á retirar con 6 meses de aviso, 5 %.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld., N. M. Rothschild et fils.—A. Rutter y Sons.

PARIS: D. Rothschild Frères—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID y BARCELONA: C. Sainz e hijos—Credit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banco de Italia.

GENOVA: Bartolome Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Credito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil. Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE y PELOTAS: Banco de la Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y SAO PAULO: Banco de Commercio é Industria Sao Paulo.

PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

Renta pública del Reino de Italia

TRES Y CINCO POR CIENTO

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones al *Consolidado Italiano* en el Rio de la Plata, lo mismo que se hacé en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los poseedores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos.

120 abl 1.º pm.

DIRECTOR-GERENTE.

Asociacion Agro-pecuaria é Hípica del Salto

LLAMADO A LICITACION

La Directiva de esta sociedad llama á licitacion por el término de 30 dias á contar del 6 del corriente para las obras á efectuarse en la Exposicion Agro-Pecuaria, de la ciudad del Salto, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Asociacion y en Montevideo en la Secretaría de la Direccion del Departamento ... [illegible] ... Se hace constar que no se admitirán propuestas de personas no habilitadas para contratar con el Estado.

Montevideo, Abril 6 de 1902. — Eduardo J. Canes, Secretario.

107 ab 7 y my 6

THE AGENCY COMPANY OF URUGUAY LIMITED

Hace préstamos no menores de $ 5000—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales é Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses, convencionales.

Tambien se ocupa aquí y en Londres de toda negociacion comercial ó financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

THE RIVER PLATE TRUST LOAN & AGENCY COMPANY LIMITED

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

THE MONTEVIDEO ASSETS COMPANY LIMITED

The Estancia Guaviyú Company Limited

Y DE LA

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000.000—Fondos disponibles £ 21.150.000

Oficinas: calle Rincon 67

W. MURRAY WILSON GERENTE.

BANCO COMERCIAL

[illegible]

Indicador profesional

ANGEL FLORO COSTA — ABOGADO — Ha reabierto su estudio en la calle Cámaras número 27.

AVELINO G. BUELA—Corredor de número y rematador público—Recibe órdenes, calle Rincon ...

ALEJANDRO CHUCARRO — Escritorio Ituzaingó ... [illegible]

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista ... [illegible]

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado — ... [illegible]

B... [illegible]

CARLOS S. PRATT—Traductor público ... [illegible]

CARLOS MARIA DE PENA—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

DR. LEON ... [illegible]

DR. J. J. CORVOLA—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y garganta ... [illegible]

DR. CANABAL—Médico de la sala de enfermedades de la piel en el Hospital de Caridad ... [illegible]

DR. JUAN RISSO HERRERA—Médico cirujano ... [illegible]

DR. ARTURO GARABELLI—Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños ... [illegible]

DR. EUGENIO TRUEL—Médico cirujano—De preferencia enfermedades de señoras, de niños y partos ... [illegible]

DR. GARCIA LAGOS—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito núm. 177 ... [illegible]

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano ... [illegible]

DR. JUAN B. BADO—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra ... [illegible]

DR. [illegible]—Médico cirujano ... Rincon 182.

DR. ANTONIO LEBANO—Médico cirujano ... [illegible]

DR. MOLFINO—Médico cirujano especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos ... [illegible]

DR. MANUEL QUINTELA—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta ... [illegible]

DR. JOSÉ MARTIRENE—Médico cirujano de niños ... [illegible]

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — ABOGADOS — Estudio: calle Sarandí número 213 ... [illegible]

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 180.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon 85.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial—Acepta toda clase de ... [illegible]

JOSÉ A. FREITAS—Abogado—Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. 27 (altos).

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo 205.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y DE MICROSCOPIA de José L. Camio ... [illegible]

LORENZO GARCIA—Procurador—Acepta poderes ... [illegible]

ORTOPEDICO—Carlos Behrens—Especialista en bragueros ... [illegible]

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Ciudadela ...

PINTORES artísticos para vidrios, se precisan en Buenos Aires, calle Lavalle núm. 805. 232 abl 12 y abl 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible]

A LOS VITICULTORES — ... Eugenio Barth y Cia, 25 de Mayo 466. [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible]

AVISO — [illegible]

CASA BAJA SIN ALTOS — [illegible]

COCINERA—Se ofrece ... [illegible]

DOCTOR PEDRO J. ALVARIÑO — ... [illegible]

FOTOGRAFIA—Depósito de artículos y productos ... [illegible]

ESCRITURA Á MAQUINA — ... [illegible]

GLUCOSA, goma arábiga ... Eugenio Barth y Cia, 25 de Mayo 466.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA ... Eugenio Barth y Cia, 25 de Mayo 466.

LA ... [illegible]

LECHE ESPECIAL — ... [illegible]

MARCA LEON—Alambre ... [illegible]

OBRAS HISTÓRICAS POR DE MARIA — ... [illegible]

SOCIEDAD FILANTRÓPICA «CRISTOBAL COLON» ... [illegible]

SE PRECISAN dos ó tres piezas amuebladas con pension para una familia extra. Dirigirse á A. W. en la oficina de este diario. 105 abl 5 y abl 17

SE OFRECE — Una señora para planchar en casa de familia.—Precio módico, dirigirse calle Cámaras número 25. 219 ab 11 y my 11

PIANOS — DESDE 3 $ AL MES — En La Mobiliaria hay pianos para alquilar ... La Mobiliaria, Ituzaingó 190, casi esquina Sarandí. 207 ab 12 y my 12

FUMIGADORAS PARA PODAR, cuchillas para injertar, rafia, torniquetes y alambre para viña. En ganza: Eugenio Barth y Cia., 25 de Mayo 466.

Omnibus

ADOQUINES—Se venden de 20 á 25 mil, clase superior, gratito azul. Informes Avenida General Rondeau núm. 72, escritorio del señor Eduardo R. Piaggio. 104 abl 2 y ...

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el primero de Mayo próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.
Por horarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 25 del mes entrante.
Montevideo, Marzo 21 de 1902. — Frank Hudson. Administrador General.
30 ab 1.o v ab 25

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION-FERIA EN SAN JOSÉ

SÁBADO 19 DE ABRIL

TREN EXPRESO

Para dicho punto saldrá de Montevideo á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	9.00 am.		
Sayago	9.15 »		
Piedras	9.40 »	$ 1.50	$ 1.00
Canelones	10.20 »		
Santa Lucía	10.40 »		
Rodriguez	11.25 »	» 0.60	» 0.50

Entre la estacion San José y el local de la exposicion, correrán dos trenes, uno á la una p. m. y el segundo á las 3 p. m., regresando á las 6 p. m. y los pasajes en estos trenes, de ida y vuelta incluso entrada serán de pesos 0.50 en primera y pesos 0.40 en segunda.
El tren expreso regresará de San José á las 8 p. m. del mismo dia.
Los boletos especiales en número limitado se pondrán en venta desde el dia anterior, y solo serán válidos para el tren especial.
Montevideo, Abril 7 de 1902. — Frank Hudson, Administrador General.
1156 abl 9 v abl 19

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

GRAN EXPOSICION-FERIA DE SAN JOSÉ

Con motivo de la Exposicion Feria que se va á inaugurar el sábado 19 de Abril en San José, la Empresa pondrá á disposicion de los concurrentes, trenes expresos entre Rosario y aquella ciudad, y vice-versa, los dias 19 y 20, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
	A. M.		
Rosario	7.30		
Col'nia Suiza	7.55		
Cufré	8.22	$ 1.50	$ 1.00
Mal Abrigo	8.50		
Gonzalez	9.10		
San José	9.40		

Los trenes de regreso saldrán de San José los mismos dias 19 y 20 á las 6 p.m.
Los boletos que se expendan para estos trenes serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el martes dia 22.
Montevideo, Abril 8 de 1902. — Frank Hudson, Administrador General.
1193 abl abl 9 v abl 19

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN SAN JOSÉ

Para dar mayores facilidades á las personas interesadas que desean concurrir á la Exposicion-Féria en San José, á inaugurarse el sábado 19 del mes actual, la Empresa ha resuelto expender boletos de ida y vuelta en todas las estaciones de Central, Rio Negro, Mercedes, Colonia, Minas y Nico Perez á San San José, en los dias 18, 19 y 20 de Abril, válidos para el regreso hasta el dia martes 22, al precio del pasaje, más un recargo de 25 %.

Montevideo, Abril 9 de 1902.
Frank Hudson.
221 ab 11 v ab 19

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cándida Echeverría de Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 26 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.
3 ab 1.o v my 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Tezanos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1894. — Antenor R. Pereira, escribano público.
12 ab 1.o v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elena Carolina Vendrell Pedralbes y Capua de Ferraté, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 11 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.
249 ab 13 v my 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. de Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Pilleyro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 12 de 1902. Antenor R. Pereira, Escribano Público.
250 ab 13 v ab 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Barcelona, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 2 de 1902.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público.
58 abl 4 v my 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la [illegible]

sucesion de don Francisco Aguiar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1902.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
230 abl 12 v my 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel E. Rovira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 10 de 1902.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
233 abl 12 v abl 23

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cubanes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 24 de 1902. — Pedro Moreno, Actuario.
272 ab 15 v jl 16

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Constante Parodi, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: [illegible]
— José Gerardo Canosa, escribano público.
91 ab 6 v ab 26

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber [illegible]
[illegible] — Salvador A. [illegible]

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. [illegible]
— José Gerardo Canosa, escribano público.

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público que don José Ruiz del comercio de esta plaza ha sido declarado en quiebra, y que en consecuencia, [illegible]
— Juan Gil, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Durazno, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber que en los autos caratulados Antonio Barrera, rectificacion de su partida de nacimiento, se ha dictado la sentencia siguiente: [illegible]
— Isidro Viñas, escribano público.
40 ab 8 v my 4

Juzgado de Paz de la ciudad de San José de Mayo

EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 13 de 1902.—Por auto de fecha 5 del corriente recaído en los autos José Rabellino y Cía., con la sucesion de don Angel Alonso por cobro de pesos procedente de empedrado, tramitado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á los herederos de la sucesion Angel Alonso, á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Asamblea [illegible], 5 sea en la manzana núm. 19 del tercer cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con doña Manuela Menendez de Ballo y sucesion Benito Diaz, por el Sur con don José Sanchez y sucesion Cardozo, y por el Oeste con propiedad del Colegio de Escribanos, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Adolfo Lamaison.
v abl 18

EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 13 de 1902.—Por auto de esta fecha recaído en el expediente que siguen los señores José Rabellino y Cía., con Pedro Martinez por doña Solana Gonzalez de Diaz y otros por cobro de pesos procedentes de empedrado, iniciado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á doña Carmen Zugasti de del Pino ó á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Arenal Grande entre las de Colon y Sarandí ó sea en la manzana núm. 1 del 2.o cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con don Adolfo Malsida, por el Sur con don Emilio Mutz- relli y por el Oeste con don Marcelo Dolargaray, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Adolfo Lamaison.
v abl 18

Oficiales

Consejo N. de Higiene

Ordenanza número 100. — Montevideo, Abril 15 de 1902. — El Consejo N. de Higiene, debidamente autorizado, resuelve:
Artículo 1.o Derógase la ordenanza número 98 de 18 de Marzo ppdo. que impone tratamiento sanitario por peste bubónica á las procedencias de Paranaguá.
Art. 2.o Publíquese para conocimiento general. — E. Fernandez Espiro, presidente; Andrés Crovetto, secretario.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION G. DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas de la lista: Viudas y Menores Militares. Montevideo, Abril 14 de 1902. — El Gerente.
276 ab 15 v ab 18

Tesoreria General de I. Primaria

El lunes 14 del corriente se procederá al pago del presupuesto de alquileres de casas por mes de Marzo último. — El Tesorero General.
255 ab 14 v ab 24

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897
(Ley de 29 de Abril de 1901)
3.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 o/o anual s/ $ 2.000.000	$	5.000 00
Intereses de 6 o/o anual s/ $ 12.200 amortizados	»	183 00
	$	5.183 00
Saldo del servicio anterior	»	7 42
	$	5.190 42

El 17 del corriente, á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, (Ley 29 de Abril de 1901) hasta la cantidad de cinco mil ciento noventa pesos y cuarenta y dos centésimos, en efectivo, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes, al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Abril 14 de 1902. — Miguel V. Martinez, Director.
253 ab 16 v ab 17

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para la construccion de un edificio destinado á escuela de niñas en la ciudad de San José, con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de San José.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que creyere mas conveniente ó el de rechazarlas todas.
Montevideo, Abril 8 de 1902. — Félix Illa, Secretario General.
111 ab 8 v ab 28

Estado Mayor General del Ejército

Montevideo, Abril 1.º de 1902.

EMPLAZAMIENTO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, que se contarán desde esta fecha, al señor sargento mayor don Alejandrino Tapia, para que concurra á esta oficina á recibir órdenes.
28 ab 2 v ab 17 — Antonio Marquez.

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de primer grado número 14 del departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 20 de Mayo próximo.
27 ab 2 v my 20 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 16 de Perseverano del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo.
26 ab 2 v my 8 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 19 del Cabelludo, del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo.
25 ab 2 v my 8 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 8 de San Martin, del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo.
24 ab 2 v my 8 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 15 de San Antonio, del departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 25 de Junio próximo.
23 ab 2 v jn 26 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 3 de 1902.
Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas:
Escuela rural número 17 del departamento de Rivera.
Id id número 22 del departamento de Rivera.
Id de primer grado número 10 del departamento de Cerro Largo.
Id de primer grado número 21 del departamento de Cerro Largo.
Id rural número 33 del departamento de Cerro Largo.
Id número 12 del departamento de Flores.
Id de Coronilla del departamento de Rocha.
Id rural número 7 del departamento de Treinta y Tres.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 2 de Mayo próximo.
66 ab 4 v mayo 2 — El secretario general.

Montevideo, Abril 5 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 13 de la mariscala del departamento de Minas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 .30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.
97 ab 7 v ot 31 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 5 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de primer grado número 13 del departamento de Rio Negro.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 .30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.
98 ab 7 v ot 31 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 8 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de primer grado urbana número 1, del departamento de San José.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.
179 ab 9 v my 31 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 8 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural de Yacaré, del departamento de Artigas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 10 de Mayo próximo.
180 ab 9 v my 10 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 10 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela Rural de "Ojos de Agua", del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 31 de Octubre próximo.
228 ab 12 v oct 31 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 11 de 1902.
Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela número 7 de Las Chacras, del departamento de Durazno.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 .30 p. m. hasta el 14 de Mayo próximo.
275 ab 15 v my 14 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 11 de 1902.
Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural número 15, del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 14 de Mayo próximo.
247 ab 15 v my 14 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 11 de 1902.
Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural número 21, del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 14 de Mayo próximo.
270 ab 15 v my 14 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 12 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural del Paso de la Paloma, departamento de Canelones.
[illegible]
262 ab 14 v ot 31 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 12 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 2 del departamento de Tacuarembó.
[illegible] hasta el 14 de Mayo próximo.
261 ab v my 14 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 12 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de las siguientes escuelas:
Escuela de Sarandí de Mata Perro, departamento de Salto.
Escuela de Mataojito, departamento de Salto.
[illegible] hasta el 30 de Junio próximo.
260 ab 14 v jn 30 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 12 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela número 29 de Villa Vieja del departamento de [illegible]
[illegible]
257 ab 14 v ot 31 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 12 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela urbana de primer grado número 8, del departamento de Maldonado.
[illegible]
258 ab 14 v ot 31 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 10 de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural de Ojo de Agua, del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.
259 ab 14 v ot 31 — El Secretario General.

Montevideo, Abril 15 de 1902.
Llámase á concurso nuevamente por primera vez, para proveer la direccion de la escuela Ramirez, del departamento de [illegible]
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 12 de Junio próximo.
280 ab 16 v jn 12 — El Secretario General.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, 2 pianos, 1 molino á viento, 1 telescopio, 1 máquina para hacer ladrillos y gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL JUEVES 17 Y VIERNES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, muebles de sala, dormitorio y comedor, bibliotecas, escritorios, prensa de copiar, 1 larga vista, [illegible] cuadros, espejos, cocina de fierro, loza, y gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO
1 amueblado de comedor.
1 telescopio.
1 máquina para hacer ladrillos.
10 docenas becerros.
2 pianos perpendiculares.
1 molino á viento.
mostrador con baranda de bronce.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará el dia siguiente.

José B. Gomensoro

JUDICIAL. — De escritorios, caja de ferro, divisiones. En la barraca de las Bovedas, calle 25 de Agosto número 282 esquina Cámaras.
EL JUEVES 24 DE ABRIL, á la una en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso de Lorenzo Guinovart.
Los muebles y objetos de escritorio 1 caja de fierro divisiones, libros, libretas, carrito de mano y demás artículos á la vista.
POR CARTELES DETALLE
Se exige garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE LA CASA—Calle Maipú número 168 entre Sierra y Justicia y varios muebles.
EL SÁBADO 19 del corriente.
Primero á las 2 p. m. y al mejor postor de todos los muebles y objetos existentes en la propiedad que se describe á continuacion.
Segundo á las 4 p. m. La propiedad calle Maipú número 168 con 38 metros 15 centímetros de frente al Sur, 42 metros 70 centímetros al Oeste 37 metros 62 centímetros al Este, y con la base de 5.500 pesos.
El comprador dará en garantía el 10 por ciento.
173 ab 9

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno sitas en Piedras Blancas, Chacarita. Venta en el vestíbulo de la Bolsa.
EL MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 5 p. m., remataré bajo las condiciones del siguiente:
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente, á las dos de la tarde, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Un terreno situado en Piedras Blancas, señalado con la letra B, compuesto de una extension superficial de 21 hectáreas, 7147 metros, 20 decímetros; teniendo 350 metros de frente al Oeste, al Camino de la Cuchilla Grande, en el costado Norte mide 745 metros 49 centímetros, lindando con el lote letra A de la sucesion de doña Felicia Perez de Archavaleta, en la línea del Sud, 418 metros 10 cents. lindando con camino vecinal, al final de cuya línea hacia el centro al Norte, mide 190 metros 40 centímetros hasta tocar con la del Sud, cuya línea mide 414 metros 30 cents., lindando con el lote letra C, que le correspondió á doña Rosa Perez de Ordeig, con quien linda tambien por el Este; 2.o Otra fraccion de terreno situada al Sud del camino Carrasco, designada con la letra A, que forma un triángulo, compuesto de 5 hectáreas 1651 metros 67 dects., lindando por el Norte con el citado Camino de Carrasco, por el Sud, con el camino de la playa, en una extension de 458 metros 30 cents., y por el Este, cuya línea mide 245 metros 32 cents., linda con el lote letra B, que le correspondió á la sucesion de doña Felicia Perez de Archavaleta; 3.o Otra fraccion de terreno al Norte del camino de Carrasco señalado con la letra A, en el croquis respectivo, contiguo á otro terreno de esta sucesion, por el cual linda por el Oeste, cuyo lote se compone de una extension superficial de 46 hectáreas 8121 metros 92 dects., con canteras en explotacion, lindando por su frente al Sud, con el referido Camino de Carrasco, por el Norte con el arroyo de las Canteras, y por el Este cuya extension es de 1674 metros 10 cts., con el lote letra B, que le correspondió á doña Rosa Perez de Ordeig, desde cuya fraccion existe un camino partiendo desde el de Carrasco hasta el arroyo de Canteras, para regularizar la direccion del camino que ha existido desde hace años, correspondiendo á esta sucesion una parte de ese camino; 4.o Otro terreno ó sea la fraccion E, sito en la Chacarita, compuesto de una extension superficial de 29 hectáreas 6833 metros 13 decímetros y que su frente al Sud sobre el camino de Carrasco es de 134 metros 90 centímetros más 94 metros 51 centímetros por formar ángulo, siendo el frente total de 229 metros 50 centímetros, al Norte linda con la fraccion D lote núm. 3 el arroyo de las Canteras por medio, por el Este en una longitud de 1289 metros linda con el lote núm. 6 y por el Oeste con el lote núm. 4 en una longitud de 1365 metros. Se previene: Primero: que se ha fijado como base para la venta de los cuatro terrenos descritos la suma de 250 pesos oro la hectárea cuadrada. Segundo: que no se admitirá oferta que no cubra dicha base de venta y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Tercero: la venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Paula Perez de Suarez sobre inventarios y particion. — Montevideo, Abril 9 de 1902. — Pedro Moreno, Actuario.
207 ab 17

José B. Gomensoro

EN EL CERRO — VARIOS TERRENOS.
EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m. remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 38 fracciones de terreno ubicadas en las manzanas 34b, 35b, 38b y 39b de la villa del Cerro de este departamento, cuyas áreas y linderos resultan detallados en el plano levantado en Febrero del corriente año por el agrimensor don Senén Rodriguez que obra agregado á los autos respectivos y que se tendrá á la vista en el acto del remate y á disposicion de los interesados. Dichos terrenos han sido avaluados en la siguiente forma: la fraccion situada en la manzana número 35b, incluso el edificio de 2 cuerpos en ella existente á razon de pesos 1.50 el metro; los solares de la manzana 35b, á pesos 0.70 el metro; los solares de la manzana 34b, de 225 milésimos el metro y por último los solares de la manzana 39b á pesos 0.30 el metro, y se venderán tomando por base las dos terceras partes de los precios fijados. Se previene que el mejor postor de cada solar consignará como garantía en poder del actuario el 10 por ciento del precio ofrecido á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil y que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, habiendo sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófila Gaspar Arnoux. — Montevideo, Abril 2 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
177 ab 9

José B. Gomensoro

DE LA BUENA PROPIEDAD PARA RENTA, sita en la calle Tacuarembó núm. 28, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.
EL DOMINGO 27 DE ABRIL á las 3 p. m., remataré esta propiedad edificada sólidamente y con distribucion especial: tiene 17 piezas divididas en 5 departamentos y con todas las comodidades. Produce buena renta.
Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el domingo 27 del corriente á las tres de la tarde, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de cinco metros noventa de frente á la calle Tacuarembó, encerrando una superficie total de 841 metros 84 centímetros y 70 milímetros, cuyo inmueble con sus construcciones y mejoras ha sido tasado en la suma de pesos 7.207.18 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituraciones y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que todos los arrimos están pagos con excepcion de los que corresponden á las paredes que están á la entrada de la finca que se remata, que dividen ese inmueble de los contiguos, que pertenecen á los señores Francisco Costa y Pascual Borsani. 4.o que sobre la propiedad que se vende pesan tres servidumbres en beneficio de unos edificios linderos, dos son de caño maestro, y la tercera caño para aguas, como lo demuestra el croquis que está agregado á los autos. 5.o Que las ventanas de la sucesion se cerrarán completamente despues de celebrado el remate. 6.o Que la venta de la finca de referencia se hace bajo la extension y límites que indica el plano que obra á fojas 5 del expediente respectivo.—La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Isabel Gilardoni de Gilardoni.—Montevideo, Abril 8 de 1902.—Pedro Moreno, Actuario.
227 ab 11

José B. Gomensoro

De la magnífica propiedad sita en la calle Colonia, esquina Avenida Rondeau número 6, lindando con el Ateneo.
EL LUNES 5 DE MAYO, á las 4 de la tarde, remataré con la base de pesos 11.557 esta propiedad que tiene caño maestro adoquinados y veredas pagos y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes, á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con los edificios en él existentes situado en la manzana número 70 de la Nueva Ciudad, señalado con el número 6 que es parte de la fraccion número 3, compuesto de 580 metros un decímetro, 29 centímetros y 42 milímetros, teniendo 14 metros 731 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Rondeau y 39 metros 375 milímetros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Colonia, lindando por el Sur con la fraccion número 5, adjudicada á don Luis Calvert y por el Este la aplicada á doña Matilde Montero de Regalia.
Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de pesos 17.335.97.
[illegible]
La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Lorenzo Bertrand Mas. — Montevideo, Abril 16 de 1902. Antenor R. Pereira, escribano público.
178 ab 9

José L. Laugarou

EL DOMINGO 20 DE ABRIL, á las 2 de la tarde, en el Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.
De potros y yeguas mestizos, hijos de padre puro Trackenen y Oldemburgos importados y yeguas mestizas de carrera, procedentes de la estancia del doctor José María Castellanos.
Varios yuntas especiales.
El dia indicado á las 2 de la tarde procederá al remate de lo siguiente:
20 potros mestizos hijos de padre puro Trackenen y Oldemburgos importados y yeguas mestizas y crías de carrera.
20 yeguas mestizas de las mismas razas.
Todos los animales son elegidos y de pelos tapados.
EN SEGUIDA
4 espléndidas yuntas de yeguas palenqueadas especiales para carruaje.
1 potro y 2 yeguas tiro y [illegible].
4 buenas lecheras especiales.
[illegible]
AL MISMO TIEMPO
[illegible]
Estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 de la tarde.
226 ab 21

Alberto Salvagno

BREVEMENTE — Del lujoso mobiliario perteneciente al doctor don Ruperto Perez Martinez, adquirido en su totalidad en la gran casa importadora de don H. Caviglia y otros en la de Thomson de Buenos Aires.
Oportunamente daré detalles. 81 ab 3

Alberto Salvagno

BREVEMENTE — Del rico mobiliario de perteneencia del señor don Joaquín Jubin, por ausentarse definitivamente este señor para atender á sus establecimientos de campo. En oportunidad detalles. 82 ab 3

Alberto Salvagno

De artículos de almacen, vinos, bebidas, una Báscula de 500 kilos, armazones, mostradores, etc.
A más: todos los muebles de un lujoso salon de [illegible]
En el atrio de su casa de remates, Sarandí 174, el haber del Rango de Cobranzas.
EL JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m., venderé al mejor postor todo lo depositado.
224 ab 17

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA — UNA CASA — Calle Figueroa número 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades.
UN GALPON — Calle Panamá número 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.
UN TERRENO — Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial, caño maestro y arrimos, todo pago.
Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.
Por precios y demas informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones número 90

Francisco Piria

UN PALACETE ESPLENDIDO EN LA CIUDAD Y Á PLAZO. EN LA CALLE PAGOLA ENTRE VICTORIA Y EL BULEVAR.
[illegible]
CONDICIONES DE VENTA
[illegible]
EL DOMINGO PROXIMO 20 DEL CORRIENTE á las tres de la tarde. En las Tres Cruces, barrio de La Comercial á una cuadra de la Cárcel de Mujeres, á media cuadra del colegio, á dos cuadras al Norte á la calle 18 de Julio y calle por medio con el barrio Gomensoro.
No lo olviden.
EL DOMINGO PROXIMO 20 DE ABRIL, á las tres de la tarde. Títulos á satisfaccion del comprador, de primer orden. Por datos é informes 18 de Julio 67, oficina de La Industrial.
284 ab 14

A. B. Larriera

AL MEJOR POSTOR. Casa de inquilinato, Avenida La Paz números 42 y 42 A.
El 25 de Abril de 1902. En la propiedad, á las 4 p. m. en el dia y á la hora indicada, procederé á vender en remate público, al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado, la propiedad de renta, ubicada en la Avenida La Paz números 42 y 42 A. compuesta de 9 hermosas piezas y demás dependencias y el terreno de 8 m. 730 m. de frente al Este por 30 m. 862 m. de fondo al Oeste, por donde linda con don José María Delgado; por el Norte con don José Elrin y por el Sud con don Benito Estidal.
Area total del terreno: 250 m. 450 m.
Garantía del mejor postor: 100.
Caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado, todo pago. Títulos garantidos, en poder del escribano J. Perez Caña, Ituzaingó número 207.
Por carteles, más detalles, martillero: calle Treinta y Tres número 129.
269 ab 15

Antonio S. Zorrilla

Para particion de herederos. De una propiedad de altos y bajos bien situada y central, calle Camacuá números 69 y 63, casi esquina á la de Cerro, con renta segura, pues siempre están alquiladas y reditúan un buen interés.
La finca de altos produce $ 20 y la de bajos 16 mensuales y cada una contiene las comodidades siguientes:
PLANTA ALTA — Sala y tres piezas corridas. Un escritorio, un altillo, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, zaguan, corredor y escalera de mármol, todos los cielorrasos de yeso, etc. Alquiler $ 20.
PLANTA BAJA — Sala y tres piezas corridas, un altillo, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, zaguan y patio de mármol, alquiler $ 16.
Area 9 y 7/8 de frente al Sur, á Reconquista, por 19 y 3/4 varas de fondo al Norte.
EL JUEVES 24 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé estas bien situadas casitas, para particion de herederos, al mejor postor y al contado.
TÍTULOS GARANTIDOS
El mejor postor oblará $ 300 en garantía de su oferta.
Por más datos, en mi escritorio Cerrito 118.
270 ab 15

Francisco Gibbs

BARRACA y CASA DE ALTOS, calle Cerro Largo núm. 25, 25a, 27, 27a y 29, entre las calles Ciudadela y Florida, gran propiedad, 1129 metros 24, ó sean 539 vs. cuadradas.
EL JUEVES 17 del corriente á las cuatro de la tarde, venderé este bien por liquidacion de sociedad.
Títulos buenos!
Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pago. Véase el detalle.
Piso Bajo—Casa núm. 25, almacen para negocio, con todo servicio y aguas corrientes.
Casa núm. 25a con otro almacen con servicio igual.
Barraca núm. 27a, dos galpones con capacidad para depósito de frutos del país, sólidamente construidos, pileta buena, cancha para los trabajos de barraca.
Piso alto—Dos casas número 27, con entradas independientes en la escalera. Tiene cada una cuatro habitaciones con cocinas, letrinas, aguas corrientes.
Esta valiosa propiedad estará abierta todos los dias de 3 á 4 de la tarde.
El comprador entregará 500 pesos oro en garantía de su oferta.
Por informes véase al rematador en la Bolsa, ó en el cambio 18 de Julio 100.
206 abl 9

Jaime Maeso

DE UNA CASITA — Calle Olimar número 42, al lado de la de Uruguay. Es chiquita, muy cómoda y muy central. Está siempre alquilada. Se venderá por lo que dan. No hay base.
EL DOMINGO 20 del corriente Abril, á las 3 de la tarde, venderé esta buena casita con 4 piezas y un altillo, aguas corrientes, cocina, patio, excusado, caño maestro, arrimos, veredas y empedrado todo pago. Es apropósito para una corta familia y como es chiquita sobran siempre inquilinos. No hay base y hay que vengar. No falten que van á perder una pichincha. Títulos buenos. El comprador consignará 100 pesos.
Por mas informes Paraná 4. 293 ab 19

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE — De una gran propiedad bien construida, dividida en dos cuerpos, con frente á la calle Egido números 275a al 275c. Produce 44 pesos mensuales. Buena colocacion para el capital. Construccion sólida y al Sud de la ciudad donde vale mas la tierra. Venta al que mas pague; por ausentarse del país su dueño.
EL DOMINGO 20 del corriente á las dos de la tarde venderé al mas alto precio estas dos casas que se reparten así: Primer cuerpo con zaguan número 275a con [illegible]

Julio R. Alvarez

DE DOS MANZANAS de terreno en la cumbre del Cerro de la Victoria, de este departamento.
EL VIERNES 2 DE MAYO á las tres de la tarde, venderé los terrenos indicados de acuerdo con el siguiente:
EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia viernes 2 del entrante Mayo á las tres de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de dos manzanas de terreno ubicadas en el Cerro de la Victoria, de este departamento [illegible]
Abril 15 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
Por informes, Juncal 111. 252 ab 16

Ricardo Lacueva

AL MEJOR POSTOR — Calle Uruguay número 685 entre Yaro y Cuñapirú, á dos cuadras antes de la calle Sierra.
Remataré el domingo 20 del corriente á las [illegible]
[illegible] El mejor postor entregará el 10 por ciento.

Vicente Torres

JUDICIAL — Por particion de herederos — De la preciosa casita situada en la calle Mercedes número 27 esquina á Nueva York, [illegible]
[illegible]
Por mas datos al rematador, calle Canelones número 289.
253 ab 16

Vicente Torres

JUDICIAL — Por particion de herederos de la gran casa de inquilinato situada en la calle Uruguay número 551 y 556 entre Vazquez y Tacuarembó, muy buena posicion. Produce buena renta.
[illegible]
Montevideo, Abril 11 de 1902. Juan P. Musto, escribano.
Por mas datos al rematador, Canelones 289.
252 ab 16

Vicente Torres

AL MEJOR POSTOR — [illegible]

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES DE MUEBLES — Por liquidacion de una fábrica de muebles de esta capital. En la calle Sarandí número 261. Exhibicion desde hoy.
Próximamente se anunciará el dia del remate.
Alfombras nuevas en piezas, Bruselas, Balmoral y tripe de lana, camineros, tules para lavatorios, carpetas para mesa, cajas de hierro, espejos, consolas, cuadros, porcelanas, cristalerías, arañas para gas, lámparas, para salon, idem de colgar para comedor, bronces para regalos, columnas, muebles de fantasía, sillas de varias clases, 1 mesa de billar para casa y carambola, relojes de pared, faroles á gas, idem á kerosene, juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, idem de una plaza y plaza y media, otros de varias clases y estilos, juegos de sala, idem para escritorio, escritorios ministro, bibliotecas, juegos de comedor, roperos de puertas corredizas, elásticos de varios sistemas, sillones hamacas americanos y de Viena, idem para niño, juego de cubiertos platina y otros muchos artículos que no se detallan por su larga extension.
v ab 21

V. S. Lobato y C.

ESTANCIA LAS MASITAS—Judicial—Situada en Entre Rios, departamento de Gualeguaychú.—Limitada por dos costados por el rio Gualeguay y por el arroyo de las Masitas. Todo alambrado y dividido en seis potreros. Una parte tiene hermosos montes de ñandubay, algarrobo, espinillo, quebracho, tala y otros. Un eximio campo para vacas, cerca de la estacion Gilbert (Ferrocarril Entrerriano). Las dos terceras partes del campo son de primer calidad. Esta parte se arrienda actualmente á 25 centavos por cabeza y por mes. Base: pesos 18 la hectárea. Título perfecto.
EL JUEVES 24 de Abril á las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 50, Buenos Aires (República Argentina), por orden del señor Juez de primera instancia, doctor Felipe Arana, (Secretaría Balarino), venderemos al mejor postor la mencionada estancia, perteneciente á la sucesion de doña Catalina Bookey de Galbraith.
Superficie: Segun mensura recientemente practicada consta de 4291 hectáreas, 45 áreas y 74 centiáreas.—El título solo dá 3.880 hectáreas, 66 áreas, 85 centiáreas. — La última superficie es la que pagará el comprador. — El sobrante de 413 hectáreas, 78 áreas, 89 centiáreas quedará gratuitamente á su favor. — Podrá adquirirlo del gobierno de Entre Rios se han mandado escriturar previo pago de la contribucion.
Linderos: Por el Norte, Enrique Calender; por el Sur, el arroyo "Las Masitas"; por el Este, la Colonia Santa Clara, y por el Oeste, el Rio Gualeguay.
Poblaciones: Tiene poblacion principal, 3 cuerpos de material con techos de paja, 7 habitaciones, cochera y otras habitaciones secundarias. Además hay varios puestos, buenos árboles frutales y quinta de verduras.
El viaje: Desde Buenos Aires, por el Uruguay se hace en 28 horas y por Gualeguaychú en 44. — El establecimiento está á cargo del administrador señor Guillermo Bookey.—Puede visitarse.
Seña, ocho por ciento. Comision, dos por ciento á cargo del comprador. Otros informes y planos, pídanse en nuestra casa San Martin 50, capital Federal (R. A.), V. S. Lobato y Ca., (Agencia Rossi).
217 ab 11

R. Tojeiro

EL DOMINGO 20 DE ABRIL Á LAS 3 P. M. COLOSAL REMATAZO!!! ¡¡¡DE 172 SOLARES!!! Por mensualidades.
Preciosos solares de gran porvenir situados entre los Pocitos y el Buceo, teniendo sus frentes unos á la calle Larrañaga y puerto del Buceo, y otros á la calle Rivera, estando todos los solares divididos sobre manzanas perfectamente amojonados, teniendo todas sus calles 20 varas de ancho.
172 SOLARES. FRENTE A LA CALLE LARRAÑAGA Y A LA DE RIVERA.
Por donde pasa el tranvía al Buceo y Union y cuyos solares lindan tambien con los de la señora viuda de Guani, viuda de Roquero, sucesion Fierro, doña Corina Rucker de Ferber, doña Adelina R. de Hughes, sucesiones Pastorino, Cedrés y Perez, doctor don Felipe Lacueva, Stirling, don Tomas de Tezanos, Manuel de Leon, puerto del Buceo y Gerardo Pia.
EL DOMINGO 20 DE ABRIL, á las tres en punto de la tarde, venderé al mejor postor y sin límite alguno, pagadero por mensualidades de 5, 6 y 7 pesos, estos importantes solares que están llamados á ser de verdadera y gran porvenir, no debiendo tardar á su adquisicion ninguna persona que quiera hacer de un bonito terreno para un chalet.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, los que así como los planos, están á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Yí número 244.
Todo comprador deberá entregar en el acto de aceptarse su oferta, la primera mensualidad y las subsiguientes al señor Thode en el escritorio del señor Julio Marquez, calle Treinta y Tres número 180.
La bandera punzó del rematador colocada el dia del remate en la calle Rivera, antes de llegar al Buceo indicará el local donde deben bajarse los interesados.
252 ab 13

José Pazos

AL MEJOR POSTOR — Dos casas con buen terreno. EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, procederé á la venta:
Primero — A las 3 y media de la tarde de la casa compuesta de siete piezas, aljibe, manantial, piletas, cocinas, letrinas, empedrado y arrimos pagos, y el terreno en cuyo frente se halla el edificio, que mide 13 metros de frente por 47 metros y pico de fondo, encerrando un área total de 650 metros 48 decímetros. Es cómodo para hacer dos buenas casas, un taller ó lo que quieran destinarle, tiene gran comodidad. Sus puertas están señaladas con los números 438 y 440 de la calle Durazno, al lado de la esquina Magallanes, en la curva que forma el Tranvía Oriental en la esquina de la plazuela Juan Ramon Gomez. La venta es forzosa por liquidacion y reparticion de condominio, aprovechen la ocasion los que tienen dinero.

JULIO R. ALVAREZ

COMO JUDICIAL

PARA LOS CAPITALISTAS Y COLOCADORES

De la importante propiedad de altos y bajos

CALLE CIUDADELA NÚMEROS 68, 70 y 72

Son cuatro casas: dos altas y dos bajas, un sótano con servidumbre por la calle Mercedes.

Produce 280 pesos mensuales ó sea el 10 por ciento al año. Como el remate es como judicial ha sido tasada en 50.000 pesos y no se oirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 33.333 pesos oro.
EL JUEVES 24 DE ABRIL á las tres y media de la tarde en el lugar de su ubicacion remataré la propiedad indicada, recientemente edificada con materiales de primer orden.
Edificacion moderna, perfectamente concluida. Instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes.
Debo recordar que en las obras del Puerto el muelle de pasajeros está establecido sobre la calle Ciudadela.
Títulos perfectos. El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Los interesados pueden visitar y reconocer la propiedad.
Por mas datos ocurran á mi escritorio, calle Juncal número 111. 1213-ab12

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Francesas, inglesas, alemanas é italianas

POR EXCLUSIVA ORDEN DE UNA IMPORTANTE CASA ALEMANA

EN MI CASA CALLE RINCON NÚMERO 87

El jueves 17 de Abril y dias siguientes

A las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias para:

Registreros, roperos, sastres y tenderos,

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates. 1059 mz 27

[illegible]

Miguel Rozés

JUDICIAL — Al mejor postor [illegible]
[illegible]
NOTA — Los títulos están agregados á los autos y se hallan á la disposicion de los interesados en la actuaria.
Para mas informes ver al rematador, calle Misiones número 218.

Carlos D. Duran y C.ª

Importante remate de 17 solares de terreno, situados en las calles Carmen, Municipio y Uruguay de los cuales 9 solares tienen sus frentes sobre la calle Carmen, empedrada, habiendo entre ellos tres esquinas.
Terrenos altos, perfectamente ubicados, en parajes que se edifica mucho y que son de inmediata renta.
Venderemos á cualquier precio, pues hay orden de liquidar y terreno que se ponga en venta, será vendido por lo que sea la oferta.
[illegible]
Consignacion en garantía por cada solar 20 pesos.
Nadie falte el sábado 19 de Abril á las 3 de la tarde.
Para ver el plano á nuestro escritorio calle Rincon número [illegible]

J. C. R. Mullins

POR CUENTA DE [illegible]
La casa de bajos. [illegible]
EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE [illegible]
[illegible]
Por ver los títulos al rematador, [illegible]

Mendoza Garcia y

EL DOMINGO 24 de ABRIL, á las 4 de la tarde. Por particion de herencia en la sucesion de don Juan F. de Medina.—ESPACIOSA CASA para familia, calle Mercedes núm. 116, entre Piedad y Misiones—Situacion [illegible]
[illegible]
Adoquinado, vereda y arrimos; todo pago.
Títulos de primer orden.
Visiten. [illegible]
AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
Oblacion en garantía: 500 pesos.
Para otros datos: á mi oficina, Zabala 62, de una á 3 p. m.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país. De dos CASAS modernas, bien construidas y [illegible]
EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé por separado las magníficas propiedades de bajos situadas en la calle Magallanes núms. 292 y 292a, entre Durazno é Isla de Flores. Cruzadas por varias líneas de tranvías, materiales de primer orden, teniendo cada propiedad tres habitaciones, 1 patio, cocina, aljibe, w. c., altillo, [illegible] de hierro, etc. Compuesta cada una de 3 metros 50 ctms. al Oeste á la calle Magallanes, por 15 m. 80 ctms. al fondo en la línea Sud, donde linda con un terreno que fué de la Sociedad Progreso Oriental, 15 metros 71 ctms. al Norte, [illegible]
Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.
Títulos garantidos.
Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Producen actualmente 15 pesos cada una mensuales.
El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en mi escritorio.
Domicilio del rematador: Juncal 171a.
103 ab 5

Juan Prando Algarate

REMATE ALMONEDA — EL SÁBADO 26 DEL CORRIENTE mes de Abril, á las tres y media p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.
Procederá á la venta de las siguientes propiedades:
Primero — De doce magníficos solares con las mejoras que contienen situados en la villa de Guadalupe, departamento de Canelones, con dos piezas y bien alambrados.
Segundo — De una casa cómoda en la villa de Trinidad, capital del departamento de Flores, con tres piezas, galpon, etc., que produce 8 pesos mensuales.
Tercero — De la mitad de una fraccion de terreno situado en el departamento de Montevideo, á inmediaciones del puente de la Duranas, todo con arreglo al siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capelle y Pons, en los autos sucesorios de doña Emilia Genta de Aliseris, se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes de Abril á las 3 y media p. m. y en las puertas de este Juzgado, calle Sarandí número 158, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:
Primero — Doce solares con todas las construcciones y mejoras que contienen situadas en la parte Sur de la villa Guadalupe, capital del departamento de Canelones y compuestos en conjunto de un área superficial de 11.608 metros 21 decímetros cuadrados con frente á las calles Pons, Pando, Colonia y La Paz, tasados dichos solares en la suma de 300 pesos.
Segundo — Un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene situado en la villa de Trinidad, capital del departamento de Flores, designado dicho solar en el plano topográfico respectivo, con el número 7 manzana 157, cuartel tercero y compuesto de un area superficial de 322 metros 33 decímetros 12 centímetros y 50 milímetros cuadrados; lindante por el Sur y Oeste con terrenos valdíos, por el Norte con la calle Florida y por el Este con la de San Juan, tasada dicha propiedad en pesos 324.47 cts.
Tercero — La mitad proindivisa de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene poseido en comunidad y por partes iguales con don Luis Crovetto, situado en el departamento de Montevideo á inmediaciones del puente de las Duranas, señalado con el número 1 en el plano respectivo y compuesto de un area superficial de 2.320 metros 90 decímetros cuadrados, con 22 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Millan, 85 metros 7 centímetros sobre el costado Sur lindante con el general Máximo Tajes, 82 metros 10 centímetros en el costado Norte lindante con la sucesion de don Cayetano Velati y 26 metros 73 centímetros en la línea del fondo al Este lindante con el expresado general Tajes; tasado dicho terreno en la suma de pesos 888.04.
Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Para mas antecedentes ocurrir á dicha oficina. — Montevideo, Abril 2de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
Domicilio del rematador, calle Juncal 171b. 42 ab 5